



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO
HOLGUÍN**



**CENTRO DE ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN LABORAL
CENFO LAB**

**ESPECIALIDAD EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN
LABORAL**

**LA PREPARACIÓN DE LOS MAESTROS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN
EL TRATAMIENTO A LA FORMACIÓN LABORAL DE ESTUDIANTES
CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

**TRABAJO PROFESIONAL EN OPCIÓN AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN
GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN LABORAL**

Autora. Lic. Ana Marys Acosta Cruz

Tutor. Dr. C. Eliberto Domínguez Zaldívar, Profesor Titular

Consultante. Dr. C. Orlando Martínez Cuba, Asistente

Curso 2014-2015

AGRADECIMIENTOS

A mi tutor el Dr. C. Eliberto Domínguez Zaldívar, por ofrecerme su ayuda incondicional; por todas sus valiosas enseñanzas.

A mi hijo Andy, por ser la razón de mi vida y motivo de inspiración constante.

A mis padres y hermanos, por el amor y apoyo que siempre me han ofrecido; por darme aliento y esperanzas para continuar adelante con mi superación.

Al Dr. C. Orlando Martínez Cuba, por su ayuda incondicional en todo momento y por contar con su amistad.

Al Dr. C. Luis Anibal Alonso Betancourt, por sus enseñanzas y por ofrecerme su ayuda siempre que lo necesité.

A mi familia, por su apoyo y su ayuda en todo momento.

A mis profesores de la Especialidad, por sus enseñanzas; por su comprensión y ayuda en todo momento.

A mis compañeros de la Especialidad, por darme la oportunidad de contar con su amistad, por el ánimo que despertaron en mí para continuar la especialidad.

A mis compañeros de trabajo, por el apoyo que me han ofrecido en todo momento.

DEDICATORIA

De manera especial a mi hijo, por ser la razón que me impulsa a enfrentar la vida con perseverancia; por el significado que tiene para seguir adelante y ser mejor cada día en todos los aspectos de mi vida.

A mis padres, por su cariño y por el significado que tienen en mi vida a partir de su ejemplo para vencer los obstáculos que me ha deparado la vida.

Al colectivo de profesores del Centro de Estudio para la Formación Laboral, por su ayuda desinteresada; por darme la posibilidad de superarme y crecer tanto desde el punto de vista profesional como personal.

A Revolución, por darnos la posibilidad de crecer en lo profesional y por los valores que me ha inculcado.

RESUMEN

El trabajo profesional que se presenta surge como respuesta a una problemática esencial que se manifiesta en la Escuela Especial Julio Antonio Mella de Tacajó, municipio Báguano, provincia Holguín, que se relaciona con las insuficiencias que presentan los maestros para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral desde el proceso de enseñanza aprendizaje, que inciden de manera negativa en la preparación de los estudiantes para una vida adulta e independiente. Por las razones anteriores se determina como objetivo la propuesta de acciones metodológicas para favorecer la preparación de los maestros para el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes en la Educación Especial.

La aplicación de los diferentes métodos de investigación permite el acercamiento a la sistematización teórica y práctica de los trabajos investigativos consultados tanto nacionales como foráneos. También posibilitaron procesar toda la información recogida. El significado principal del trabajo consiste en que con la instrumentación en la práctica de las acciones propuestas se eleva la preparación de los maestros para el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes, en aras de prepararlos para la una vida adulta e independiente. Con su instrumentación en la práctica se eleva la preparación de los maestros para el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

ÍNDICE

Contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
EPÍGRAFE 1. Fundamentos teóricos y metodológicos de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.....	5
1.1. El desarrollo de la formación laboral en la Educación Especial.....	17
EPÍGRAFE 2. Diagnóstico del estado inicial de la preparación de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.....	40
2.1. Procesamiento de la información que se recopila con la aplicación de los instrumentos.....	40
EPÍGRAFE 3. La preparación de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento a la formación laboral de estudiantes con necesidades educativas especiales.....	49
3.1. Acciones metodológicas para favorecer la preparación de los maestros de la Educación Especial en el tratamiento a la formación laboral de estudiantes con necesidades educativas especiales desde las direcciones de trabajo estratégico del futuro especialista en gestión y desarrollo de la formación laboral.....	49
EPÍGRAFE 4. Valoración de los resultados que se obtienen con la aplicación de las acciones propuestas en la práctica.....	56
4.1. Principales resultados de la introducción de las acciones que se proponen para favorecer la preparación de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento a la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.....	56
CONCLUSIONES.....	60
RECOMENDACIONES.....	62
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La integración sociolaboral de las personas con necesidades educativas especiales constituye un complejo reto que han de asumir los sistemas educativos a escala mundial en el actual milenio. Lo afirmado con anterioridad se convierte en un problema de relevancia para la Pedagogía Especial que debe ser solucionado a través de su fundamentación teórica, metodológica y su aplicación en la realidad socioeducativa.

En tal sentido, la Educación Especial cubana, para lograr tan importante aspiración, dirige su accionar hacia el desarrollo de una formación laboral que permita a los estudiantes aplicar de manera creadora los conocimientos, habilidades y cualidades adquiridas, en la solución de los diversos problemas que se les presentan durante la vida cotidiana y en el ámbito sociolaboral, una vez egresados.

Un diagnóstico realizado al estado de la preparación metodológica para la formación laboral de los maestros de Educación Especial en la Escuela Especial “Julio Antonio Mella” sobre la base de una diversidad de métodos investigativos permitió determinar las **insuficiencias** que se expresan en:

- ✓ En la concepción sobre el tratamiento a la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el contexto de los contenidos de las diferentes asignaturas.
- ✓ En la aplicación de estrategias para el tratamiento a la formación laboral desde el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ En el seguimiento al diagnóstico pedagógico integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales en cuanto a sus cualidades laborales.

Las insuficiencias presentadas con anterioridad reflejan una **contradicción** que permite delimitar el problema profesional, que se manifiesta entre la necesidad de desarrollar la formación laboral de los estudiantes desde el proceso de enseñanza

aprendizaje y la falta de preparación que presentan los maestros para su tratamiento a partir de las potencialidades educativas que posee dicho proceso.

Por las razones antes expuestas se determina como **problema profesional**: ¿cómo favorecer la preparación de los maestros de la Escuela Especial Julio Antonio Mella del municipio Báguano en el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes a través del proceso de enseñanza aprendizaje?

Al profundizar en este sentido, se constata que las **causas** fundamentales que provocan el problema profesional son las siguientes:

- ✓ Un limitado conocimiento de la amplitud de la concepción de formación laboral.
- ✓ Insuficiencias para concretar en las clases una estrategia coherente de formación laboral en los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Luego de identificar las causas fundamentales que provocan el problema profesional, se determina como **objetivo**: la propuesta de acciones metodológicas para la preparación de los maestros de la educación especial en el tratamiento a la formación laboral de estudiantes con necesidades educativas especiales desde el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para el desarrollo del presente trabajo se trazan las siguientes **tareas de investigación**:

- 1- Determinar los fundamentos teóricos que sustentan la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- 2- Diagnosticar el estado de la preparación metodológica de los maestros de la educación especial en el tratamiento a la formación laboral de estudiantes con necesidades educativas especiales.

- 3- Elaborar acciones metodológicas para la preparación de los maestros de la educación especial en el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- 4- Constatar la factibilidad de las acciones metodológicas para la preparación de los maestros de la educación especial en el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Métodos de investigación.

Métodos del nivel teórico:

Análisis-síntesis: para el análisis crítico a la literatura especializada que fundamenta y sustenta la formación laboral. Se utiliza, además, para interpretar los resultados del diagnóstico y en la elaboración de las conclusiones de la investigación.

Inductivo-deductivo: para caracterizar la formación laboral y determinar cómo se desarrolla este proceso durante el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales; así como para inferir la necesidad de elaborar acciones metodológicas que favorezca este proceso en dichos estudiantes, teniendo en cuenta las características del contexto socio-laboral y las transformaciones actuales de la enseñanza.

Métodos y técnicas del nivel empírico:

Encuestas y entrevistas: para explorar los conocimientos que poseen no sólo los estudiantes en relación con la formación laboral, sino también los maestros, directivos y metodólogos a partir de sus criterios, opiniones, juicios y valoraciones; lo que permite inferir la necesidad de elaborar tareas maestros encaminadas a potenciar el desarrollo de la formación laboral.

Observación científica: para obtener información sobre la formación laboral de los estudiantes, así como valorar su desarrollo durante el proceso de enseñanza aprendizaje y constatar la existencia del problema profesional.

Revisión documental: para realizar el análisis de la formación laboral de los estudiantes sobre la base de las estrategias de trabajo, planes de clases y otros documentos de interés que se planifican y desarrollan en Escuela Especial “Julio Antonio Mella”.

Triangulación: para sistematizar e integrar la información que se recoge a través de los diferentes métodos que se aplican, lo que posibilita declarar criterios y elementos conclusivos desde el punto de vista cualitativo.

Desde el punto de vista estadístico, se emplea la estadística descriptiva para realizar el procesamiento de la información recopilada a través de los instrumentos que se aplican. Se emplea también en la construcción de tablas, gráficas y en la realización de breves inferencias sobre la base del cálculo porcentual a partir de los resultados del diagnóstico.

Población: la constituyen los 25 maestros que laboran en la Escuela Especial Julio Antonio Mella, dos jefes de ciclo y la subdirectora de preparación laboral.

Muestra: para el desarrollo del trabajo profesional se asume de manera intencional el 100 % de los que integran la población declarada (25 maestros, dos jefes de ciclo y la subdirectora de preparación laboral).

Descripción general de la alternativa de solución al problema profesional.

La alternativa de solución que se propone al problema profesional que se determina, consiste en acciones de carácter metodológico, las que permiten aprovechar las potencialidades del proceso de enseñanza aprendizaje para la formación laboral. Las mismas se elaboran a partir de las diferentes direcciones de trabajo metodológico en la educación especial, a través de las cuales se expresan las (vías) para contribuir al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes como un elemento esencial en su preparación para la vida adulta e independiente.

DESARROLLO

Epígrafe 1. Fundamentos teóricos y metodológicos de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

La formación laboral vista desde el mundo de significaciones y sentido donde los involucrados tienen que ser capaces de actuar y utilizar sus conocimientos y habilidades para enfrentar y dar solución de forma creadora a los problemas que se le presentan en la vida cotidiana, estando cada día más rodeados de ciencia y tecnología; que permita definir con certeza su vocación, aptitudes y aspiraciones, para incorporarse a la vida laboral; juega un rol decisivo en el desarrollo de las cualidades laborales que demuestre un buen dominio del sistema de habilidades y hábitos laborales generales y específicos en correspondencia con los oficios.

La Educación Especial debe darle la dirección correcta desde la formación laboral a los planes de estudio, programas u otras acciones que realiza la escuela para desarrollarla, ya que el trabajo educativo que hacen los padres con sus hijos se ve influenciado por la transmisión cultural de la sociedad, haciéndolo insuficiente para lograr un adecuado desarrollo de las cualidades laborales exigidas por cada profesión en los contextos actuales del desarrollo económico de nuestra sociedad, de ahí que se asuma lo planteado por Leyva y Mendoza (2003) cuando refieren "... La formación laboral es un fenómeno social y que encuentra su explicación en la realidad sociocultural".

Partiendo de esto se coincide con Infante, (2011), en su análisis sobre los fundamentos teóricos, ya que parte de las consideraciones hechas por Chávez y otros, (2005) cuando refieren que:

La formación como función de la educación "[...] expresa la dirección del desarrollo, es decir, hacia donde este debe dirigirse [...] el nivel que alcance un sujeto en cuanto a la explicación y comprensión que tenga de sí mismo y del mundo material y social".

Báxter y otros, (2002), refieren que: “en la pedagogía cubana, la formación del hombre se concibe, como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permiten poder actuar consciente y creadoramente. Este sistema debe prepararlo como sujeto activo de su propio aprendizaje y desarrollo; hacerlo capaz de transformar el mundo que vive y transformarse a sí mismo; formar al hombre es prepararlo para vivir en la etapa histórica concreta en que se desarrolla su vida”.

Es entonces que a partir de estas consideraciones, en los últimos años, se han desarrollado diferentes investigaciones que han contribuido a la solución de los problemas referidos a la formación laboral de los estudiantes, lo cual permite crear condiciones para que cada escuela de respuesta al tema teniendo en cuenta las actuales exigencias sociales, caracterizadas por los cambios que se operan en el orden económico y social a partir de la década de los noventa del siglo XX, en este sentido cobra especial significación la preparación de los estudiantes de la Educación Especial, para su inserción en el contexto laboral.

De ahí han aparecido investigadores como Baró, (1997), quien entiende a la formación laboral como el proceso mediante el cual se prepara al estudiante para que sea capaz de utilizar los conocimientos, hábitos, habilidades generales y politécnicas en la actividad transformadora concreta mediante el trabajo, que se orienta por el sistema de valores que se adquieren tanto en las clases como en la experiencia cotidiana. Definición con la que se coincide en su consideración de la formación laboral como un proceso, que tiene lugar desde el trabajo y orientada por los valores.

Se considera también, como refiere Infante, (2011) que para Cerezal, (2000), quien asume a Fong, Padrón y otros, (2005) la formación laboral es un proceso de transmisión y adquisición, por parte de los estudiantes, del conjunto de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social, y que está encaminado a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo y valora la cultura laboral como un resultado de este proceso. Quienes

proponen, además, el desarrollo de este proceso a partir de la aplicación del principio de combinación e integración del estudio con el trabajo; ya que es el principal escenario donde se forman los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Dado en que constituye una necesidad actual para la Educación Especial, la formación de un obreros con cualidades laborales, que se favorecen desde el adecuado tratamiento metodológico dado por los maestros de las asignaturas y talleres, así como de las estrategias desarrolladas por los distintos niveles de dirección del proceso docente-educativo de estos estudiantes.

Finalmente, se asume a Leyva, y Mendoza, (2011) quienes conciben la formación laboral como el proceso y resultado del desarrollo de cualidades de la personalidad que orientan al sujeto hacia la prestación de servicios y la obtención de productos de utilidad y necesidad social en su preparación a lo largo de la vida.

Por tanto el proceso de formación laboral, pretende dotar al individuo de las herramientas necesarias para enfrentar el reto del mundo de las profesiones, las cuales se han ido perfeccionando en la misma medida que se desarrolla el hombre y en el centro de todo esto se encuentra el trabajo, que según Marx "... es ante todo el proceso que se realiza entre el hombre y la naturaleza, proceso en el cual el hombre con su propia actividad mediatiza, regula y controla el intercambio de sustancia entre si y la naturaleza.

En este contexto se observa que la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes que transitan por la Educación Especial tiene como finalidad el desarrollo de cualidades reveladoras de su formación laboral.

Al analizar, qué se entiende por cualidad, se encuentra, como en los fundamentos axiológicos de la formación laboral abordados por un colectivo de autores del centro de estudios abordan que cualidad de la personalidad, según Báxter (2002), es el reflejo del resultado de un proceso, en el que las experiencias

interpersonales y de interacción con el medio, los principios, valores y normas sociales propias de una sociedad, son asimilados por sus miembros, convirtiéndose en sus propios valores y normas, que los orientan a actuar consecuentemente con rasgos que poseen una cierta estabilidad.

Los mismos autores reflexionan sobre cómo Baxter (2002) considera que la personalidad está formada por tres aspectos esenciales:

- Conocimiento y comprensión del significado y contenido de la cualidad y sus formas de conducta,
- Motivación para actuar conforme a la cualidad deseada.
- Las formas de conducta en las que se expresa la cualidad.

Se coincide con este colectivo de autores cuando consideran que las cualidades representan el conjunto de rasgos, típicos de las formas de pensar, sentir y actuar de un sujeto, en correspondencia con la asimilación de normas, valores y convicciones; y que presentan una relativa independencia de la situación, así como se manifiestan en conductas habituales concretas y estables, asumiendo como ellos que las cualidades reveladoras de la formación laboral representan el conjunto de rasgos que caracterizan las formas de sentir, pensar y actuar de un sujeto durante la producción de artículos y la prestación de servicios de necesidad y utilidad social que se manifiestan de manera relativamente estable, en correspondencia con la asimilación de normas y valores requeridos para la realización de un trabajo socialmente útil.

Con estas valoraciones, se tiene en cuenta entonces, que existe una estrecha relación con las cualidades de la personalidad, ya que como señalan los autores

del mencionado documento, coinciden con Báxter, 2002 al referir que para que se forme una cualidad, no basta con que el sujeto manifieste estas formas de conducta, sino que es necesario que al asimilar las normas y valores sociales, estos se conviertan en motivos de carácter interno que lo orienten a actuar en correspondencia con dichas normas y valores.

Este colectivo de autores analiza, cómo según Báxter (2002) un sujeto posee una determinada cualidad cuando se cumplen dos condiciones básicas:

- Asimilación de normas y valores como motivos de carácter interno.
- Conductas estables.

Al realizar entonces una fundamentación sobre la definición de valores, se ve que hay varias:

Fabelo, (1987), entiende por valor, la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre .

Rodríguez, (1998), lo considera como el “significado social que se le atribuye a objetos y fenómenos de la realidad en una sociedad.

Álvarez de Zayas, (1999), refiere que el valor no es objetivo solamente, ni subjetivo, es una dialéctica de los dos elementos y se forma en el proceso de la actividad práctica en unas relaciones sociales concretas.

Folquié, (2001), plantea que es una “energía moral de quien, dominando el temor y las otras tendencias inhibitoras de la acción se muestra decidido y constante en las situaciones difíciles”.

Báxter, (2002), los ve como una compleja formación de la personalidad, contenida no sólo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes interactúan y se forman.

Del análisis de estas definiciones, y por la relación con el tema tratado en nuestra investigación, se asume la dada por Báxter, (2002), ya que también, relaciona lo cognitivo y social con el contexto de formación del individuo.

Al contextualizar las cualidades y los valores a la actividad laboral, desde el desarrollo de las clases prácticas, como nos ocupa, asumimos a Alonso, (2010), cuando refiere que estas deben cumplir dos exigencias didácticas: favorecer la apropiación de los contenidos de la asignatura con un enfoque laboral, y sistematizar metodológicamente el carácter laboral de la enseñanza.

Con las bibliografías consultadas que dan tratamiento al tema de las cualidades que revelan la formación laboral en los estudiantes con necesidades educativas especiales, se considera que las cualidades de la personalidad se desarrollan, según la situación social de desarrollo, por etapas y están condicionadas por la edad del sujeto, el desarrollo psico-biológico, las vivencias personales, los conocimientos, las influencias educativas, entre otros factores.

Se asume en nuestra investigación la definición dada por Vigotsky, (1976), de situación social del desarrollo, considerada como “[...] la combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas que es típica en cada etapa y que condiciona también la dinámica del desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formaciones psicológicas peculiares, que surgen hacia el final de dicho período”.

De ahí que al analizar las cualidades personológicas, se encuentra en la literatura que se asocian a rasgos, como lo considera Allport, (1967), quien las define como

características, cualidades o procesos fundamentales que existen en las personas; mientras que otros como Bermúdez, (1995), las considera “[...] abstracciones, constructos teóricos elaborados para dar explicación a la aparente consistencia que presenta la conducta de las personas en situaciones distintas”.

Según Silvestre, M. (2002) las cualidades son para la mayoría de los pedagogos un objeto de aprendizaje y para los psicólogos son formaciones complejas que se logran, por lo general en un largo proceso en el que hay aprendizaje pero también formación al interactuar la esfera cognitiva con la afectiva volitiva.

Pérez y otros (2004) plantean que las cualidades son características relativamente estables de la personalidad que expresan las actitudes del hombre hacia los objetos y fenómenos de la realidad; considera las actitudes como disposiciones o predisposiciones a reaccionar ante determinados objetos, situaciones o personas en consecuencia con los motivos que estimulan y conducen la actividad del hombre para satisfacer sus necesidades y lo impulsa a la prestación de servicios y la elaboración de productos sociales útiles y necesarios.

Se asume entonces en la investigación lo definido por Lyva y Mendoza, (2011) como producto de utilidad y necesidad social “[...] a aquel que es elaborado por el hombre y que llega a ser asequible a cada uno del resto de la comunidad social, y que el mismo se diseña y elabora con la intencionalidad de resolver los problemas que tiene la sociedad y en la confección de los mismos se tiene en cuenta la intencionalidad para la que se diseñan y su empleo social”.

Este producto no es solo algo palpable, sino también proyectos, acciones e ideas que contribuyen a la solución de problemas del sujeto y su entorno y a la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales y culturales.

Igualmente al analizar el proceso de sistematización de los conocimientos mediante la actividad laboral, se considera como Leyva y Mendoza, (2005), que los maestros deben tener en cuenta determinadas premisas, referidas a que:

- Se debe hacer evidente la relación teoría- práctica en todo tipo de clase (de

introducción del nuevo contenido, de ejercitación,..., clase práctica, etc.)

- Toda actividad docente se debe organizar de modo tal que contenga no sólo el sistema de conocimientos que reflejan el objeto de estudio, sino también la lógica del pensar y actuar.
- Se debe exigir y crear en los estudiantes hábitos correctos de asistencia y puntualidad, orden, disciplina laboral, tecnológica, etc.
- En la clase de cualquier asignatura se debe trabajar por desarrollar habilidades de planificación y organización del puesto de trabajo
- Se debe relacionar el contenido de la enseñanza con problemas prácticos de la vida y su resolución.

Según Silvestre, M. (2002) las cualidades son para la mayoría de los pedagogos un objeto de aprendizaje y para los psicólogos son formaciones complejas que se logran, por lo general en un largo proceso en el que hay aprendizaje pero también formación al interactuar la esfera cognitiva con la afectiva volitiva.

Al contextualizar las condiciones sociales y económicas que permiten el desarrollo de las cualidades reveladoras de la formación laboral, se considera oportuno tener en cuenta lo referido por Pupo, (1990), cuando plantea que junto a la producción de la vida material los hombres producen su conciencia (ideas, representaciones, conocimientos), es decir, en el proceso de producción social los hombres crean todas las premisas materiales y espirituales de su existencia en la sociedad, crean la propia sociedad y su existencia social.

Con el análisis de estos criterios, se considera que las cualidades personológicas, aun cuando son manifestación de la autorregulación de la personalidad del individuo, permiten caracterizar su personalidad, y con ello predecir su actuación en diferentes situaciones y condiciones. Lo que permite ver a las cualidades reveladoras de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, como las metas a alcanzar en el proceso formativo dirigido a

transformar su actuación, en el contexto productivo, desde las clases en talleres docentes.

Por consiguiente en la realización de actividades prácticas en los talleres, se debe enseñar a manipular los instrumentos, accesorios o equipos para la realización de actividades socialmente útiles y productivas vinculadas a la solución de problemas de la vida social, así como, que el contenido de enseñanza de cualquier asignatura teórica, ofrece en mayor o menor medida, posibilidades para vincularse con el contenido de trabajo de las asignaturas prácticas, tanto al mostrar la aplicación de lo que se aprende con lo que se realiza durante el trabajo, como en la búsqueda de explicaciones a los fenómenos que se observan en la práctica social o actividad cotidiana. También deben sistematizar metodológicamente el carácter desarrollador del aprendizaje desde la relación instrucción, educación y desarrollo como condición esencial para la formación laboral del estudiante.

Por lo que se considera necesario establecer, en la actividad laboral, un proceso de instrucción orientado hacia la búsqueda activa del contenido que aprenden los estudiantes, a partir de estimular su inteligencia, creatividad, responsabilidad, el gusto estético y la conciencia de productores, como expresión del desarrollo de las cualidades laborales en ellos, dentro de las que se consideran válidas para su evaluación durante el desarrollo de la investigación las planteadas por el centro de estudio para la formación laboral.

Con el trabajo desarrollado, se considera demostrado que al dar un adecuado tratamiento a estas cualidades, en la ETP se lograría formar a obreros con una formación laboral como se concibe en los trabajos investigativos actuales.

Según Cerezal, (2005), la cultura laboral es la expresión de la combinación del conjunto de conocimientos desde la ciencia, la tecnología, el arte, las habilidades y valores que conforman una concepción acerca del lugar y papel que significa el trabajo para el hombre y para el desarrollo social, así como una actitud consecuente ante el trabajo y el dominio de los requerimientos para su desempeño, desde sus creencias y tradiciones, criterios que se consideran

oportunos asumir, ya que son un reflejo de los propósitos de nuestra educación, la formación de un joven preparado para la vida, con dominio de sus habilidades profesionales y con sentimientos de amor al trabajo.

Por tanto los estudiantes con necesidades educativas especiales como parte de la cultura laboral que alcanzan por medio de la actividad laboral deben manifestar en sus modos de actuación, acciones encaminadas a la producción de artículos de utilidad social, que contribuyan a la protección y cuidado del medio ambiente, del entorno y la comunidad, así como al ahorro de energía eléctrica y a la obtención de un artículo con buena calidad y con el uso óptimo de los recursos materiales y financieros con que se cuenta.

Entonces, le corresponde a cada maestro garantizar en la propia estructura didáctica de las clases prácticas, una adecuada relación entre las categorías instrucción, educación y desarrollo, para que constituya un elemento fundamental que garantice un proceso adecuado de formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, y que contribuya a lograr como resultado una adecuada cultura laboral.

Las clases prácticas deben lograr la estimulación de las habilidades intelectuales en los estudiantes ya que son básicas para favorecer el desarrollo de cualidades que se expresan en su cultura laboral como resultado del proceso de formación laboral.

Se considera entonces que el contenido de los programas de las asignaturas prácticas ofrece las potencialidades educativas que permiten la apropiación por parte del estudiante, de cualidades laborales en el propio desarrollo de sus clases, donde se debe dar respuesta a las necesidades educativas, las cuales deben coincidir con los valores que se desarrollan como parte del proceso de formación laboral.

Se valora entonces tener coincidencia con Alonso, (2010), cuando refiere a Ginoris, (2005) y plantea que de este modo el tratamiento a la formación laboral

del estudiante, mediado por la actividad laboral desde la relación entre instrucción y educación debe lograrse a partir de criterios tales como:

- Es una actividad intelectual productiva y creadora, con independencia, profundidad, lógica, flexible, original, con fluidez y economía del pensamiento.
- De conocimientos generales y específicos de las asignaturas, que sean amplios, organizados, sólidos, generalizables y transferibles a situaciones docentes nuevas, desconocidas por el estudiante.
- Con capacidad para reflexionar, tomar conciencia y controlar la construcción de los propios conocimientos, las tareas de aprendizaje y las estrategias para mejorar el rendimiento y alcanzar determinados fines.

Se considera entonces que estos elementos tratados exigen del maestro un trabajo especial de toma de decisiones sobre los métodos a aplicar para insertar en las actividades prácticas de sus clases, de manera que le permita contribuir al desarrollo de la cultura laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Según Cerezal (2005), la cultura laboral es la expresión de la combinación del conjunto de conocimientos desde la ciencia, la tecnología, el arte, las habilidades y valores que conforman una concepción acerca del lugar y papel que significa el trabajo para el hombre y para el desarrollo social, así como una actitud consecuente ante el trabajo y el dominio de los requerimientos para su desempeño, desde sus creencias y tradiciones, que se consideran válidas a adoptar por nuestra investigación, ya que reflejan una coincidencia con los términos de formación laboral y cualidades, asumidos.

Se coincide con Álvarez, (1999) cuando explica dos leyes fundamentales que a su juicio y el nuestro se manifiestan en la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales. De las que tratamos su esencia y relación que permiten la orientación de dicho proceso.

- **Ley de la escuela en la vida:** establece la relación que debe existir entre el proceso profesional, que en el caso tratado debe darse desde las clases prácticas y el proceso de formación técnica, que se desarrolla en la institución educativa, por ser necesario para lograr la formación de un obrero, donde se integran los dos procesos de manera sistemática. La relación entre el proceso y el medio social se concreta en la relación entre el problema y el objeto, y ellos con el objetivo concebido.

Estas relaciones son las que determinan que el objetivo se convierta en el componente rector del proceso, porque es el que configura la solución del problema profesional.

El problema profesional constituye la necesidad que tiene la sociedad y que requiere de la actuación del técnico para satisfacerla y el objeto constituye el área de trabajo en la cual se manifiesta el problema profesional donde están presentes las leyes que rigen el comportamiento de ese proceso denominadas campos de acción.

- **Ley de la educación mediante la instrucción.**

Esta ley, como derivada de la primera, considera la relación entre el objetivo, el contenido y el método, para orientar la dinámica del proceso. En correspondencia con el objetivo trazado, se determina el contenido precisando dentro de él, el método, conformando un sistema mediante el cual se instruye, educa y desarrolla simultáneamente.

Para que los estudiantes con necesidades educativas especiales tengan la formación laboral necesaria que les permitan resolver con eficiencia, los problemas profesionales, se deben crear situaciones de aprendizaje para adquieran los conocimientos esenciales de las profesiones, logrando sus modos de actuación correspondientes.

Estas situaciones de aprendizaje que son necesarias para que el estudiante con necesidades educativas especiales asimile el método de trabajo, se materializan a través del método de enseñanza, y se establece una regularidad entre ambos.

Finalmente, para que el estudiante pueda apropiarse y aplicar adecuadamente los métodos de trabajo, el maestro deberá emplear determinados métodos de enseñanza a través de todo el proceso de formación laboral que le permita desarrollar sus respectivos modos de actuación.

Estas dos leyes se interrelacionan entre sí, y forman un sistema que constituye un elemento básico para la planificación, ejecución y evaluación de la formación laboral de los estudiantes, que permita el desempeño exitoso en el cumplimiento de las tareas y de las ocupaciones propias de su profesión al incidir sobre su objeto de trabajo, con un adecuado desarrollo de las cualidades laborales.

1.1. El desarrollo de la formación laboral en la Educación Especial.

La integración sociolaboral de las personas con necesidades educativas especiales constituye un complejo reto que han de asumir los sistemas educativos a escala mundial en el actual milenio. Lo afirmado con anterioridad se convierte en un problema de relevancia para la Pedagogía Especial que debe ser solucionado a través de su fundamentación teórica, metodológica y su aplicación en la realidad socioeducativa.

En tal sentido, la Educación Especial cubana, para lograr tan importante aspiración, dirige su accionar hacia el desarrollo de una formación laboral que permita a los estudiantes aplicar de manera creadora los conocimientos, habilidades y cualidades adquiridas, en la solución de los diversos problemas que se les presentan durante la vida cotidiana y en el ámbito sociolaboral, una vez egresados.

Esta formación laboral parte de las siguientes premisas:

- ✓ La formación laboral trasciende los límites de la escuela y llega hasta familia y la comunidad.

Esta premisa refiere que para lograr una formación laboral que promueva las influencias educativas integradas, no basta con la labor del centro escolar, sino que necesita la participación de la familia, como núcleo primario de educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales y el entorno comunitario como ambiente natural donde confluyen las distintas formas de trabajo en la sociedad. Sin embargo no se puede perder de vista el papel de la escuela como centro de coordinación de las acciones laborales que deben materializarse en otros contextos educativos.

- ✓ Formación laboral toma en consideración las necesidades formativas de los estudiantes y las potencialidades del proceso para producir las transformaciones laborales de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

El proceso de formación laboral exige de un enfoque contextualizado. Ello se refiere a conceder prioridad al medio donde se configure la situación de laboral y de un proceder que promueva, desde ese contexto, la dinámica integral para la solución a problemas inherentes a la diversidad de profesiones, en correspondencia con las necesidades educativas de los estudiantes. El proceder de la escuela requiere, en la formación y desarrollo de cualidades laborales, atender desde lo personal la dinámica que se produce entre limitaciones y potencialidades de cada estudiante y su relación con la diversidad de profesiones, concebidas ellas desde la diversidad de actividades curriculares y extracurriculares en su proceso formativo.

- ✓ Hacer del trabajo el centro educativo de la escuela especial.

Preparar a los estudiantes con necesidades educativas especiales para una vida adulta e independiente se constituye en el fin de la Educación Especial y ello presupone habilitarlos para la vida en sociedad desde su aporte personal. El

trabajo es la vía esencial y única en que los seres humanos se desarrollan en sociedad y contribuyen al bien común, por lo que una persona se considera útil e importante si con su trabajo es reconocido por sus similares, por lo tanto todo el accionar de la escuela en su labor educativa debe estar dirigido a que cada estudiante vaya conformando su lugar en la sociedad a base del trabajo, que encuentre en cada nuevo conocimiento que recibe, en cada habilidad que se forma una aplicación en su entorno natural y social y esto sea un reflejo en las cualidades de su personalidad.

- ✓ Hacer evidente la relación teoría- práctica en todas las actividades que realiza el estudiante.

Expresar la relación teoría - práctica se constituye un aspecto esencial en la apropiación del contenido por parte del estudiante con necesidades educativas especiales. Ello se fundamenta en que le permite reconocer, identificar e interpretar el contenido y la importancia social de lo que aprende, le da sentido y significado personal en la medida que encuentra respuesta desde la teoría a fenómenos de la vida cotidiana y a la vez sistematiza, desde la práctica, los contenidos teóricos recibidos. Es importante señalar que todas las asignaturas y todas las actividades que realiza el estudiante como parte de su proceso formativo son un reflejo de esta relación, de ahí la necesidad de hacerla evidente.

En consonancia con lo anterior, este proceso de formación laboral se sustenta en un importante principio: el vínculo de la escuela con la vida, que constituye una de las leyes esenciales de la didáctica cubana, y sirve de soporte al sistema de principios para la dirección de la formación laboral en el contexto de la escuela especial, tales como: la combinación e integración del estudio con el trabajo, el diagnóstico integral de las necesidades educativas especiales, el carácter temprano, individual y diferenciado de la intervención, la corrección y compensación de las alteraciones, entre otros. Tales principios orientan el desarrollo del contenido de la enseñanza, su objetividad, científicidad, asequibilidad y su concreción tiene lugar, a través del sistema de componentes

didácticos, los que propician el desarrollo de las diferentes actividades curriculares y extracurriculares de carácter laboral.

De acuerdo con Calvo (2005) para el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, se requiere de la selección y aplicación de contenidos que contribuyan a la apropiación de los conocimientos relacionados con las características y propiedades de los materiales objeto de aprendizaje y medios de trabajo, del proceso de construcción de artículos de utilidad social, de las habilidades para manejar los medios de trabajo, la formación de hábitos para el trabajo, la organización del trabajo y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene, así como el desarrollo de cualidades de la personalidad asociadas a una adecuada actitud hacia el trabajo.

Desde la concepción que se defiende, tal y como se expresa en el epígrafe inicial, la formación laboral se asume como el proceso y resultado del desarrollo de cualidades laborales que permiten al individuo la obtención de productos o la prestación de un servicio de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida.

Las cualidades, constituyen manifestaciones de la autorregulación de la personalidad de los estudiantes, por lo que se le confieren una relativa estabilidad y distinción a su actuación, por ello se considera pertinente hacer referencia a las que deben distinguirlos para que tengan una adecuada formación laboral. Son cualidades laborales deseables del estudiante con necesidades educativas especiales las siguientes

- ✓ Actitud positiva: se expresa en el dominio adecuado de los recursos cognitivo–instrumentales y materiales de que dispone el estudiante con necesidades educativas especiales, para actuar en las diversas actividades laborales, así como del conocimiento de por qué actúa, de cómo actúa, de con qué cuenta para actuar y de su encargo social. Todo ello lo hace potencialmente capaz de realizar las actividades laborales que se le plantean.

- ✓ Independiente: se expresa en la capacidad del estudiante al emplear los recursos cognitivos, afectivos, motrices, comunicativos y transferirlos a las diversas situaciones de la vida sociolaboral para solucionar problemas que se presentan en la actividad laboral.
- ✓ Responsable: se expresa en el compromiso, el sentido del deber, los esfuerzos que realiza el estudiante ante el cumplimiento de las tareas, y de las normas de comportamiento individual y colectivo, así como también en la asistencia a las actividades que se realizan en los diferentes contextos sociolaborales.
- ✓ Organizado: se expresa en la capacidad del estudiante para establecer las condiciones adecuadas para desarrollar una actividad laboral.
- ✓ Laborioso: se expresa en su posibilidad de actuar de manera cuidadosa, dedicada y esforzada en la solución de tareas laborales.
- ✓ Perseverante: se expresa en la posibilidad de sostener su actuación ante las exigencias de las tareas laborales que debe resolver.

En este sentido, para el desarrollo de estas cualidades la formación laboral es vista en tres dimensiones: psicológica, sociolaboral y didáctica. A tenor con lo anterior, identificar el carácter psicológico, sociolaboral y didáctico para desarrollar un proceso que forme laboralmente a los estudiantes, posibilita evidenciar que el mismo está conformado en cada una de sus dimensiones por elementos de la misma naturaleza en los que existen relaciones de coordinación, subordinación y jerarquía entre ellos.

Para que la formación laboral de los estudiantes, contribuya al desarrollo de cualidades laborales en correspondencia con sus necesidades formativas, se debe considerar en primer lugar, una **dimensión psicológica**. *Ella tiene lugar a través de las relaciones entre elementos de carácter cognitivos, afectivos y motrices los cuales determinan en el desarrollo de dicho proceso, la potenciación de los recursos personológicos necesarios para evidenciar el nivel alcanzado en los*

contenidos y normas de comportamiento durante la realización de las actividades con enfoque laboral.

Esta dimensión se orienta hacia lo que el estudiante con necesidades educativas especiales debe saber hacer, sentir y hacer, por tanto, su contenido se orienta hacia la explicación de las características y relaciones que se establecen entre lo cognitivo, lo afectivo y lo motriz como elementos inherentes y necesarios para el desarrollo de la formación laboral.

El elemento **cognitivo**, permite al estudiante con necesidades educativas especiales procesar y operar con el sistema de contenidos, necesarios para desarrollar las actividades laborales, a través de lo cognitivo el estudiante con necesidades educativas especiales va apropiándose del contenido de la realidad sociolaboral que le rodea. Esto lo hace mediante los procesos y propiedades intelectuales que hacen referencia al nivel de desarrollo del pensamiento alcanzado y las diversas propiedades del funcionamiento intelectual, las que expresan la calidad procesal alcanzada por el estudiante.

Lo **afectivo**, como otro elemento de esta dimensión, permite al estudiante con necesidades educativas especiales, establecer un vínculo emocional con el contenido de la actividad laboral, movilizándolo y orientando su participación de forma significativa. La disposición del estudiante con necesidades educativas especiales para involucrarse en la actividad laboral y apropiarse de una manera activa y consciente de los contenidos, precisa de la estimulación de los mecanismos afectivos tales como: motivos, intereses, necesidades y las vivencias.

El elemento **motriz**, permite al estudiante con necesidades educativas especiales ejecutar las acciones y operaciones a través de un sistema complejo, regulado por diversos movimientos, necesario para realizar las actividades laborales.

La ejecución de las acciones y operaciones durante la actividad laboral, depende de la coordinación motriz, manifestada en su carácter estático y dinámico; lo

estático está dado por el equilibrio entre la acción de grupos musculares antagónicos. Se establece en función del tono y hace posible la conservación voluntaria de las actitudes tales como: permanecer sentado, si la elaboración de un determinado artículo lo requiere. Lo dinámico es la puesta en acción simultánea de grupos musculares diferentes en dependencia de la ejecución de movimientos voluntarios más o menos complejos.

Entre estos elementos se establecen relaciones que se estructuran de manera particular en cada estudiante y en su interacción, se van organizando en niveles que expresan la integración de lo cognitivo, lo afectivo y lo motriz. De esta manera, las relaciones entre lo cognitivo y lo afectivo se expresan en la capacidad que desarrolle el estudiante con necesidades educativas especiales para procesar la información relacionada con los conocimientos, habilidades y valores de carácter laboral. La calidad en el procesamiento de la información se evidenciará por el grado de significación que la misma adquiera para este estudiante lo que favorece la dirección de sus intereses cognoscitivos y motivos hacia la esfera laboral y la apropiación de los contenidos que caracterizan a los procesos productivos de forma consciente.

Por su parte, la relación entre lo motriz, lo cognitivo y afectivo se evidencia, ya que el movimiento se da tanto en la expresión de las capacidades sensoriomotoras del sujeto, como en sus capacidades mentales y emotivas, por donde la realidad externa está ligada a la interna en un continuo intercambio entre la acción y la representación.

De las relaciones entre lo cognitivo-afectivo-motriz, lo motriz es síntesis al constituir el recurso personalógico que posibilita la realización de la actividad práctica del estudiante con necesidades educativas especiales y donde se manifiesta con mayor objetividad la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo, porque desde lo motriz es posible potenciar las capacidades para que el estudiante se relacione con los objetos y con los otros sujetos, para percibir y representar mentalmente la acción, por lo que repercute de manera favorable en la maduración y desarrollo de los procesos cognoscitivos.

Además, desde lo motriz se establece una relación afectivo-motivacional más cercana entre el estudiante con necesidades educativas especiales y la actividad laboral que eleva la disposición hacia su realización y el incremento de los esfuerzos para su realización adecuada. De esta manera, el estudiante con necesidades educativas especiales, al experimentar durante el proceso de realización de la tarea laboral los resultados de su acción, eleva su interés hacia la misma, concentra sus esfuerzos en la ejecución correcta de las acciones y operaciones; identifica con mayor precisión los errores que ha cometido, perfecciona los conocimientos y habilidades que posee y proyecta su accionar para la solución de tareas laborales futuras.

La formación laboral como contenido psicológico a desarrollar en el estudiante con necesidades educativas especiales, mediante el establecimiento de relaciones sistémicas entre los aspectos cognitivos, afectivos y motrices, permiten ir conformando en ellos la apropiación de los contenidos laborales, los que como expresión de la transformación de la personalidad de estos estudiantes propiciará su inserción en las diferentes situaciones de la vida sociolaboral a través de la participación en la confección de murales, visitas a centros de producción, trabajos voluntarios, visitas a parcelas agrícolas de manera progresiva, regulada y activa hasta su inserción en un puesto de trabajo determinado. Todo ello tiene su contextualización y sistematización a la etapa de formación por la que transita y el desarrollo alcanzado por el estudiante.

El desarrollo de la formación laboral en los estudiantes con necesidades educativas especiales, no alcanza su verdadero valor si no son tomadas en consideración las exigencias sociales y el desarrollo científico y tecnológico, así como los contextos en los que se desarrolla la actividad laboral, que los hará capaces de resolver las diferentes situaciones en las que tienen lugar sus vidas laborales y sociales aspecto que se connota a partir de una **dimensión sociolaboral**, *que tiene lugar a través de las relaciones entre la situación sociolaboral, los contextos sociolaborales y la inserción sociolaboral, la cual*

determina en el desarrollo de dicho proceso la potenciación de la integración sociolaboral.

Las **situaciones sociolaborales** son los acontecimientos de la vida cotidiana que son tomados en cuenta en el proceso formativo para familiarizar al estudiante con necesidades educativas especiales con las condiciones objetivas en que se desarrollan los procesos de producción y servicios, y favorecen su participación en la vida sociolaboral ya sea en trabajos voluntarios, procesos de producción en panaderías, dulcerías y bibliotecología, entre otras, que son posibles de transferir al plano formativo.

Los **contextos sociolaborales** son los escenarios formativos en los que se promueve el desarrollo de diversas acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales, se apropien de la experiencia socio-cultural, que caracteriza a cada uno de ellos y puedan aplicarla, de manera creadora, en la vida sociolaboral.

Como contextos sociolaborales se reconocen el **contexto familiar** donde se inicia el proceso de socialización y se forma la estructura básica de la salud física y psíquica del estudiante a través del desarrollo de complejos procesos materiales y afectivos, que contribuyen a la adquisición de hábitos de conducta, normas de vida y valores de carácter social. En este sentido, también se transmiten el conjunto de valores asociados al trabajo y en específico los relacionados con las actividades profesionales y domésticas que desarrollan sus miembros.

El **contexto escolar**, es el escenario formativo donde se desarrollan las actividades laborales a través un proceso organizado y sistemáticamente dirigido para la formación de normas de conducta correctas, contribuir a la producción de bienes que resuelvan problemas, carencias de la comunidad y de la propia institución educativa, así como brindar conocimientos a los miembros de la familia y la comunidad como parte de la preparación que reciben los estudiantes para la vida adulta independiente.

El **contexto comunitario**, es el escenario formativo, donde el estudiante con necesidades educativas especiales se apropia de las particularidades de la organización socio-económica y laboral de un territorio o localidad determinada, a través de las instituciones de producción y servicios tales como: panaderías, bibliotecas, peluquerías, tiendas de artículos varios, farmacias, empresas, fábricas, entre otras, así como de las relaciones que se establecen entre sus miembros.

Entre estos tres contextos, es necesario el establecimiento de relaciones que propicien, a través de las diferentes acciones, el desarrollo sociolaboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales. En esta interrelación, ocupa el papel directivo la escuela especial, al ser la coordinadora del conjunto de acciones formativas laborales y de contar con un personal preparado para la orientación y ejecución de dichas acciones.

En este sentido, también es necesario el conocimiento de aspectos importantes tales como la exploración del sistema de vida familiar mediante diferentes formas de indagación con la colaboración de pedagogos, psicólogos o psicopedagogos y del trabajador social de modo que se realice el diagnóstico de forma interdisciplinaria y se revele con mayor precisión y amplitud las condiciones del contexto familiar para formar laboralmente a sus hijos.

Por su parte, los miembros de la familia han de apoyar a la escuela especial, en el desarrollo de cualidades laborales en sus hijos las que son el reflejo de la influencia de sus miembros, a través del establecimiento de vínculos con esta para que se evidencie la motivación de los padres por colaborar en las actividades de carácter docente, extradocente y extraescolar que en la escuela se realizan.

La integración de la familia de manera responsable y activa contribuye al desarrollo de hábitos relacionados con el trabajo, el cumplimiento de las tareas laborales que se les asignen, el desarrollo cultural y el establecimiento de adecuadas relaciones entre sus miembros.

El desarrollo de actividades laborales en el contexto comunitario, potencia un acercamiento a la realidad económica y social desde la cual se desenvuelve el estudiante con necesidades educativas especiales, eleva el conocimiento de su esfera de actuación y el accionar respecto a la transformación del medio en que vive. La interacción del contexto comunitario con el contexto escolar ha de materializarse a través de acciones que garanticen la cooperación, colaboración e integración para la solución colectiva de las necesidades del proceso formativo que se lleva a cabo en el la escuela especial y de las necesidades educativas de la comunidad y sobre la base de las condiciones concretas para transformar la realidad, y facilita además el beneficio mutuo y la consecución de un objetivo común.

La adaptación al medio social y laboral implica que el maestro propicie, junto con los miembros de la familia y la comunidad, las oportunidades necesarias para lograr una progresiva autonomía en su participación, en los diversos contextos sociolaborales.

La **inserción sociolaboral** como tercer elemento de esta dimensión, se valora como un proceso continuo que se organiza a través de las actividades laborales y se evidencia en correspondencia con la diversidad de contextos sociolaborales, está dirigido a favorecer la participación sistemática de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la vida sociolaboral.

Por las potencialidades que ofrece el proceso formativo para el establecimiento de las direcciones a través de las que se llevará a cabo el acercamiento sistemático de los estudiantes con necesidades educativas especiales a la vida sociolaboral, han sido consideradas siguientes:

1. Dirección docente: incluye los contenidos de los programas de las asignaturas del currículo a partir de las potencialidades que brindan sus contenidos para desarrollar actividades que potencien la inserción sociolaboral.
2. Dirección extradocente: incluye la planificación y realización de actividades

productivas agrícolas, desarrollo de talleres y programas complementarios, círculos de interés, construcción de artículos, actividades socialmente útiles y de los servicios.

3. Dirección extraescolar: incluye la planificación y ejecución de actividades sociolaborales, encaminadas a la solución de los problemas de la escuela y la comunidad, con la participación cohesionada de las organizaciones pioneriles, políticas y de masas.

Entre los elementos de la dimensión sociolaboral, se establecen relaciones que constituyen expresión de la necesidad de establecer una correlación entre las necesidades de orientar hacia la toma de una conciencia, por los estudiantes, de las particularidades de los procesos productivos, su necesaria contextualización e integración progresiva al mundo sociolaboral.

Por su parte la relación que se establece entre la situación sociolaboral y los contextos sociolaborales, se sintetiza en el elemento inserción al sistema sociolaboral, al evidenciar un nivel de generalización mayor en el logro de una formación laboral para la vida social y evidenciar el carácter social que permita valorar al estudiante con necesidades educativas especiales como un sujeto capaz de apropiarse de las particularidades de los procesos productivos e involucrarse, de manera activa, en los diferentes contextos sociolaborales, potenciando su integración sociolaboral. Esta interacción encuentra su plena manifestación a través de la organización de un sistema de acciones laborales que de manera sistemática van involucrando al estudiante con necesidades educativas especiales en el mundo del trabajo.

Desde esta perspectiva se propicia el establecimiento de las pautas de la función formativa que desempeñan la escuela, la familia y la comunidad en estrecha colaboración, así como del desarrollo social alcanzado por el estudiante, manifestado en la aplicación de los conocimientos, habilidades, hábitos, normas y valores laborales para participar en la vida sociolaboral y solucionar los diversos problemas que en la misma tienen lugar.

Una vez explicada la proyección del proceso de formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde una dimensión sociolaboral, se debe tener en cuenta que para lograr un desarrollo sociolaboral en correspondencia con sus particularidades y las exigencias de la sociedad, constituye una necesidad organizar un proceso, que desde la integración coherente de los componentes de la enseñanza-aprendizaje, conduzca ese desarrollo.

La **dimensión didáctica**, *tiene lugar a través de las relaciones entre los elementos contenido laboral, el método interactivo-laboral y el proceso constructivo laboral, los que determinan en el desarrollo de dicho proceso la apropiación y desarrollo de una cultura laboral.*

El **contenido laboral** es la parte de la cultura que es intencionalmente seleccionada de acuerdo con las exigencias científico-técnicas de la sociedad con el propósito de que los estudiantes con necesidades educativas especiales, se apropien de un sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y valores para el trabajo, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje sistemático, y desarrollen la capacidad para resolver múltiples situaciones de la vida sociolaboral.

Esto equivale a lograr que el estudiante con necesidades educativas especiales pueda comprender las características de los diferentes materiales, herramientas e instrumentos que se emplean en el proceso de obtención de diversos artículos y actividades socialmente útiles, así como interpretar, explicar e incluso transformar los acontecimientos naturales, sociales, técnicos, tecnológicos y ambientales que se observan en la actividad cotidiana.

Estos aspectos han de favorecer la comprensión, reproducción y análisis de los contenidos, no sólo de forma individual sino también de forma grupal. La interacción de manera grupal, con el contenido, ofrece mayores posibilidades de plantear tareas que refuerzan determinadas exigencias intelectuales, como la explicación, la argumentación, la demostración, la valoración, así además como

ofrece al estudiante posibilidades de refutarlo, de convencerse o de tomar una determinada posición sobre ese contenido.

El **método interactivo laboral**, como otro elemento de la dimensión didáctica, es la vía a través de la cual el estudiante con necesidades educativas especiales, interactúa con las actividades laborales y los agentes educativos, para apropiarse, de un modo particular, de los contenidos laborales que se requieren para dar solución a las diversas situaciones de la vida sociolaboral.

A continuación se explica la esencia de los procedimientos:

El *procedimiento de instrucción laboral*: exige para su selección, tener en cuenta el carácter de la actividad cognoscitiva del estudiante, propicia la aplicación del contenido, se llega al conocimiento partiendo de conflictos donde el estudiante debe buscar vías de solución; permite concebir los elementos causales dentro del proceso, los que serán comprobados posteriormente en el momento de la ejecución. El mismo toma en consideración el ejercicio práctico, que a partir del criterio de clasificación señalado anteriormente, permite al estudiante llevar a vías de realización todos los elementos concebidos en el proceso de instrucción de la actividad laboral, completar el proceso de búsqueda parcial o heurística en la clase, crear no solo objetos, sino métodos, vías, recursos para participar en la construcción individual del conocimiento dentro de la clase; lo anterior se garantiza desde un trabajo independiente, que favorece la apropiación y ejercitación en los estudiantes de los conocimientos, habilidades, hábitos, normas y cualidades laborales, así como el desarrollo de habilidades comunicativas tales como, escuchar, expresar las ideas con claridad, aclarar dudas y emitir criterios en torno al trabajo.

El *procedimiento lúdico-manual* constituye otra vía de importancia a través de la que el estudiante con necesidades educativas especiales se apropia del método. Su empleo se sustenta a partir de reconocer la elevada motivación que aún produce el juego independientemente de la etapa del desarrollo por la cual transita. El mismo está relacionado con el empleo de los contenidos laborales a

través de la actividad lúdica, lo que proporciona una base orientadora para su obtención y sistematización. Por otra parte su aplicación facilita la comprensión y realización de un aprendizaje colectivo, así como la interacción y la comunicación necesaria para el conocimiento personalizado y social del estudiante.

A través de dicho procedimiento es posible influir de manera notable en la formación de habilidades manuales propias de la actividad laboral, además se proporciona al estudiante la oportunidad de satisfacer sus deseos de imitar a los adultos y relacionarse con el mundo sociolaboral de una manera más cercana a sus preferencias.

A través del juego ellos conocen lo diversos fenómenos de la vida que les rodea y que contribuyen a despertar el afán de incorporarse a ella, imitar las diferentes ocupaciones u oficios que realizan los adultos tales como: panadero, mecánico, recepcionista, entre otros, así como imitar el mundo de relaciones interpersonales relacionadas con la vida sociolaboral.

En cuanto al *procedimiento ayuda pedagógica* este constituye una vía que orienta a los estudiantes en la solución de las tareas laborales, y propicia la mediación entre los objetos del conocimiento y su apropiación, para facilitar el acceso a nuevas zonas de desarrollo próximo. También permite realizar el procesamiento didáctico anticipado de las diferentes tareas laborales, que como mediadores externos en forma de apoyos, los estudiantes pudieran necesitar tanto en niveles y tipos, según las características del material de aprendizaje así como de las particularidades de los estudiantes, con énfasis en sus potencialidades.

La diversidad de ayudas diseñadas previamente, permitirá en caso de presentarse dificultades, orientar a los estudiantes en la realización adecuada de las actividades laborales. Con el uso del primer nivel de ayuda se reorienta y se atrae la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales sobre las condiciones para la realización adecuada de la actividad laboral, por ejemplo al emplear la expresión ¡fíjate, bien como lo debes hacer!

Si el estudiante no se orienta con el primer nivel, se procede al tránsito hacia el segundo nivel que implica la realización de preguntas de ayuda y estímulo tales como por ejemplo: ¿cuál es el primer paso que debes realizar?, ¿Puedes decirme cómo vas a construir el artículo orientado? El tercer nivel de ayuda precisa de demostraciones parciales, por ejemplo: puede demostrarse el primer paso de la construcción de un artículo determinado y de esta manera lograr que el estudiante se reoriente y realice la actividad. Por último, el cuarto nivel de ayuda implica la demostración total de la actividad para ponerlo en condiciones de realizar la actividad laboral.

El **proceso constructivo laboral**, es analizado como la forma organizativa fundamental a través de la que tiene lugar la construcción del conocimiento para la acción a partir del diseño, organización tecnológica, ejecución y valoración de la actividad laboral desarrollada por los estudiantes con necesidades educativas especiales.

El proceso constructivo laboral se sustenta en una concepción, que desde el punto de vista filosófico y psicológico, posee la actividad humana. Por lo que, la estructura didáctica de este proceso en su organización, demuestra el carácter de actividad humana y su razonamiento filosófico a partir de sus momentos o etapas: diseño, tecnología, ejecución y comprobación.

Para el desarrollo del proceso constructivo laboral, en la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, deben ser tenidas en cuenta tres vías esenciales, estas son la docente, la extradocente y la extraescolar.

La vía de carácter docente, contempla el programa formal de horas lectivas que tiene lugar a través de la clase de Educación Laboral. La que se organiza en función de cumplir con el sistema de objetivos que se relacionan directamente con la formación laboral. La vía de carácter extradocente es aquella que incluye las actividades fuera del horario docente, organizadas y dirigidas por la escuela y donde participan todos los agentes del contexto escolar tales como: estudiantes, directivos, maestros, personal no docente, especialistas y padres.

En correspondencia con lo abordado anteriormente, se puede apreciar cómo a través de las relaciones que se establecen entre los elementos que conforman las dimensiones, se expresa la esencia psicológica, sociolaboral y didáctica de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, al establecerse entre estas relaciones esenciales que evidencian su carácter sistémico.

Relaciones que se establecen entre las dimensiones.

Las relaciones entre las dimensiones de la formación laboral inciden en la solución de las situaciones de la vida sociolaboral de los estudiantes en el proceso de formación laboral a partir de:

- ✓ Demostrar dominio de los procedimientos para realizar las diferentes actividades laborales.
- ✓ Lograr una implicación personal afectiva y nivel de compromiso con las tareas laborales.
- ✓ Manifestar disciplina laboral reflejada en el cumplimiento de las normas de protección e higiene del trabajo, el cuidado de los implementos, además de la preservación de los recursos naturales con los cuales interactúa el estudiante.

Las tres dimensiones propuestas poseen relaciones de esencia, que independientemente de cada una está connotada por su significado para el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, por sí solas no propician el desarrollo adecuado de la formación laboral en el proceso formativo de la Educación Especial.

Lo anterior se consolida a partir de la interacción social y laboral, en determinados contextos al estar condicionado por los valores y normas establecidas de la sociedad, aspecto que es enriquecido desde la dimensión sociolaboral la que consolida, de una forma diferente, cómo conducir la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales .

El estudiante hace suyas estas normas y valores, construye su propia identidad de una manera peculiar y única, además de construir nuevos significados donde el resultado del trabajo adquiere una significatividad social, individual y práctica, al sentirse productor de bienes materiales, prestar servicios para satisfacer las necesidades personales y de toda la sociedad y resolver diversos problemas profesionales.

Todo esto es el resultado de lo vivenciado por el estudiante ante diversas situaciones que se producen en la realidad sociolaboral, las que orientan de manera más objetiva al estudiante en la comprensión de las particularidades de los procesos productivos, económicos, científico-técnicos que tienen lugar y potencian su integración sociolaboral mediante la participación en actividades laborales de manera sistemática

Las dimensiones anteriores adquieren su dinámica en el proceso formativo en la medida en que adquieren la concreción en el sistema de componentes didácticos para formar laboralmente a los estudiantes de manera desarrolladora, donde están involucrados diversos agentes educativos como los maestros, la familia, los miembros de la comunidad, aspecto que se jerarquiza desde una dimensión didáctica.

El hecho de que las tres dimensiones tengan un carácter sistémico posibilita que el estudiante con necesidades educativas especiales se apropie de los conocimientos, habilidades, hábitos y valores que le permita alcanzar una preparación para la vida adulta independiente desde el proceso de formación que potencia el alcance del fin primordial: la integración sociolaboral.

Esta manera de concebir la formación laboral, dadas las características de Educación Especial, debe ser atemperada a las etapas del proceso formativo de un estudiante con necesidades educativas especiales, estas son: de formación y orientación vocacional (habilitativo propedéutico), de orientación profesional (prelaboral) y de preparación profesional (laboral productivo).

Durante la formación y orientación laboral se potencia el desarrollo de la motricidad, de los procesos cognoscitivos, así como de conocimientos, de habilidades y hábitos prácticos de trabajo con diferentes materiales, herramientas e instrumentos. Aquí también se comienza el trabajo con los círculos de interés, el trabajo socialmente útil y el juego.

La segunda etapa se proyecta sobre la base de los mismos objetivos y tareas, respecto a la primera, aunque tiene como distintivo en trabajo en los talleres docentes. La tercera, por su parte, tiene como propósito fundamental la preparación del estudiante en un oficio determinado, a partir de las aptitudes demostradas en la etapa precedente, a través de los talleres y su inserción en los centros de producción y servicios.

En la etapa propedéutica se inicia con la identificación y seguimiento gradual de las cualidades laborales que deben ser formadas en los estudiantes con necesidades educativas especiales por lo que se debe cumplir con las siguientes exigencias:

- ✓ Realizar diagnóstico psicopedagógico de los estudiantes que permita un adecuado dominio de las potencialidades y necesidades de estos para proyectar las acciones de integración.
- ✓ Desarrollar habilidades prácticas elementales de carácter manual con la utilización de instrumentos sencillos.
- ✓ Aprender a construir cosas que puedan después ser utilizadas por ellos mismos o por los demás en su entorno comunitario
- ✓ Lograr la orientación de motivaciones e intereses laborales en correspondencia con las necesidades laborales, ya sean productivas o de servicio en su comunidad de residencia.

- ✓ Transmitir conocimientos sobre los oficios característicos de las distintas comunidades en correspondencia con la ubicación residencial del estudiantado.
- ✓ Relacionar a los estudiantes con las tradiciones laborales de la clase obrera.

En la segunda etapa orientación profesional se continúan sistematizando estas exigencias, pero ya enfocadas con mayor énfasis en la preparación de los estudiantes para selección del oficio en que desempeñaran en el futuro. Son exigencias a cumplimentar las siguientes:

- ✓ Precisar en el tránsito por los talleres docentes la utilidad social de la labor que realizan.
- ✓ Continuar el desarrollo de valores que favorecen el reconocimiento social del trabajo y la formación de una conciencia obrera basada en el beneficio colectivo.
- ✓ Sistematizar rasgos fundamentales como son: la disciplina, la organización, la higiene, la limpieza del puesto de trabajo, el orden, la precisión, el cumplimiento de las normas de seguridad del trabajo, el cuidado de la propiedad social, la ayuda mutua, el compañerismo, la bondad.
- ✓ Orientar con mayor precisión sus intereses y motivaciones hacia oficios específicos.
- ✓ Lograr la coherencia entre expectativas de la familia, las demandas de fuerza laboral de las comunidades y las posibilidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

La última etapa de preparación profesional o de preparación en el oficio es el momento en el que se vincula al estudiante directamente a un centro de producción o de servicio de su comunidad de residencia para realizar la práctica. Son exigencias de esta etapa las siguientes:

- ✓ Habilitar al estudiante para el desempeño de un oficio ordinario en correspondencia con sus intereses y posibilidades.
- ✓ Garantizar una formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, que contribuya a su formación integral para su incorporación a un empleo.
- ✓ Sistematizar las exigencias técnicas de lo aprendido en la escuela.
- ✓ Establecer una comunicación entre los maestros y los instructores laborales que permita la búsqueda de nuevas vías para transferir el conocimiento de forma asequible en condiciones de producción o de prestación de un servicio.
- ✓ Contribuir al desarrollo y consolidación de su conciencia de productor y al afianzamiento de los rasgos, actitudes y conductas que deben manifestar los estudiantes en su futura labor como obreros.
- ✓ Lograr el sistemático apoyo tanto de la escuela, como de la comunidad y la familia.
- ✓ Lograr la preparación para el trabajo (dominio de las habilidades correspondientes al oficio en cuestión) y como trabajador (deberes y derechos laborales).

Para el trabajo coherente en las diferentes etapas se propone la elaboración de un proyecto para la formación laboral desde una perspectiva orientadora. Este proyecto se puede definir como un conjunto de actividades coordinadas para las cuales se dispone de recursos y de orientaciones metodológicas, y que tiene objetivos generales relacionados con la formación laboral como proceso y como resultado. De esta manera, se prepara al maestro con el objetivo de que pueda involucrar en el proceso a la familia, a la empresa y a la comunidad en general en una unión mancomunada de acciones.

El diseño del proyecto debe prever:

- La determinación del objetivo del proyecto: se escribe de forma sintética la vía general desarrollo de las cualidades laborales, se detallan las exigencias educativas necesarias y suficientes que se deben cumplir para llegar a su desarrollo.
- El rol del estudiante: tiene un papel activo y protagónico que se caracteriza por su grado de independencia en correspondencia con sus potencialidades y necesidades, la toma de decisiones, la búsqueda, la iniciativa, el optimismo, la creatividad, responsabilidad y la solidaridad con sus compañeros de grupo. El estudiante es por excelencia el sujeto socializador, porque cada uno de ellos aprende del otro, de sus experiencias individuales relacionadas con la diversidad de oficios y profesiones con las cuales, de alguna manera, interacciona en la sociedad.
- Las funciones del maestro y el instructor (si se trata de un estudiante en la etapa de inserción laboral): son los responsables del aprendizaje del estudiante, lo orientan, guían, dirigen y ayudan en la búsqueda de los contenidos de aprendizaje y al logro de los objetivos del proceso. Proyectan de conjunto con los estudiantes las tareas individuales y grupales según sus potencialidades y orientan hacia la utilización de todos los medios disponibles en el puesto de trabajo donde realizan su práctica. El instructor dirige el trabajo individual y el maestro el trabajo en grupo.
- El papel de la familia: es un elemento importante como eslabón de continuidad de la labor educativa. Prever la diversidad de tareas en las que puede contribuir la familia en correspondencia con sus posibilidades. La escuela debe supervisar este proceso y prepara a la familia para cumplir con este rol.
- La retroalimentación: da cuenta de ¿cómo se desarrolla el proyecto?, ¿qué inconvenientes se presentan?, ¿cómo solucionar esos inconvenientes?, ¿qué alternativas se pueden utilizar? Se apoya en procedimientos y

técnicas como la observación, el debate, la conversación, entre otras que permitan obtener información sobre el desarrollo del proceso pedagógico.

El desarrollo del proyecto se concibe organizado oficialmente por parte de la escuela, a partir de los intereses individuales de los estudiantes con necesidades educativas especiales y orientadas hacia el grupo en su función educativa.

Su actividad común es la preparación de los maestros para lograr una adecuada formación laboral desde la escuela, y también involucrando a la familia, a la empresa y a la comunidad. En su contexto se realizan tareas, ejercicios, e intercambios que estimulan el aprendizaje de conocimientos, se promueven actitudes que favorecen la educación de los estudiantes, así como estilos comunicativos más democráticos.

La distribución de las acciones es un proceso que se enriquece en la integración de todas las influencias educativas que giran en torno al maestro, al estudiante, el tutor, a la familia y a la comunidad. Es por ello que el diagnóstico pedagógico y la formación desde una perspectiva orientadora se encuentran en una relación dialéctica como la expresión de la formación laboral.

Para la orientación de las acciones es válido analizar: las características del contexto donde se encuentra enclavada la escuela. La identificación de las necesidades educativas del contexto social. La preparación del maestro. La determinación de las potencialidades del contenido. La significación del contenido. La argumentación de la intencionalidad formativa. Las potencialidades del contexto laboral para apoyar las acciones de la escuela.

Epígrafe 2. Diagnóstico del estado inicial de la preparación de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

El objetivo fundamental de este epígrafe es caracterizar el estado de la preparación que poseen los maestros de esta educación para dar tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes desde el proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello se han diseñado algunos instrumentos sobre la base de algunos indicadores tales como:

- 1- Relación que se establece entre los contenidos y las necesidades del contexto socio-laboral.
- 2- Reconocimiento por los maestros del tratamiento a la formación laboral desde las diferentes asignaturas.
- 3- Tratamiento que se brinda al tema de la formación laboral en las actividades metodológicas.
- 4- Concepción de tareas docentes de carácter laboral para impartir los contenidos de las diferentes asignaturas.
- 5- Conocimiento teórico que poseen los maestros de la Educación Especial sobre la formación laboral.

Los indicadores que se muestran con anterioridad, se trabajan en cada uno de los instrumentos que se diseñan para llevar a cabo el diagnóstico de la preparación de los maestros de la Educación Especial, los que posibilitan determinar las principales insuficiencias en este sentido, y sobre esa base, realizar el proceso de triangulación para llegar a los elementos conclusivos en este sentido.

2.1. Procesamiento de la información que se recopila con la aplicación de los instrumentos.

Para la realización del diagnóstico se aplican métodos de investigación, entre los que se destacan: las encuestas y entrevistas a los maestros y directivos, la guía de observación a clases y la revisión de documentos. La muestra la conforman 25 maestros, dos jefes de ciclo y la subdirectora de de preparación laboral, todos perteneciente a la Escuela Especial Julio Antonio Mella. Dicha muestra representa el 100 % de los sujetos que integran la población seleccionada.

Al realizar un análisis sobre los resultados que se obtienen con la aplicación de los instrumentos, se pudo constatar lo siguiente:

Resultado de los instrumentos que se instrumentan en la práctica educativa.

Encuesta a maestros: (Anexo 1)

✓ Resultados de la encuesta a maestros de la Educación Especial.

- Se constata que más del 80 % de los maestros que laboran en dicha escuela cuentan con e basta experiencia en su desempeño en la Educación Especial, aspecto que constituye una potencialidad para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas que reciben los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Casi la totalidad de los maestros al definir la formación laboral se basa en aspectos que caracterizan este concepto, demostrando insuficiencias en el dominio de la definición de este proceso. Solo dos maestros que representan el 8 % (la subdirectora de formación laboral y una maestra que realizó su maestría en formación laboral) logran expresar con claridad la definición de formación laboral, aunque con algunas imprecisiones al considerar el desarrollo de cualidades laborales de la personalidad como centro de este concepto.
- La totalidad de los maestros reconocen como potencialidad la profesionalización de los contenidos durante el desarrollo de las clases, así

como las actividades prácticas que realizan en los talleres para el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

- El 60 % de los maestros consideran que se establece la adecuada relación entre el proceso de enseñanza aprendizaje y los problemas del contexto donde se desarrollan los estudiantes con necesidades educativas especiales, lo que evidencia que no siempre se logra esta relación durante el desarrollo de las clases de las diferentes asignaturas.
- Sólo el 32 % de los maestros comentan que dan cumplimiento al principio de la relación de la teoría con la práctica a través de sus clases, al relacionar los contenidos con problemas prácticos del contexto.
- Las cualidades laborales más afectadas que reconocen los maestros son: responsable, independiente, creativo y organizado. El 40 % plantea que tienen en cuenta el desarrollo de estas cualidades desde los contenidos que imparten. Casi la totalidad de los maestros reconocen la importancia de enseñar a los estudiantes a que mantengan organizado y limpio su puesto de trabajo.
- Casi la totalidad de los maestros expresan que estimulan la motivación hacia lo laboral en sus estudiantes a través del proceso de profesionalización de los contenidos, ya que los estudiantes con necesidades educativas especiales comprenden donde pueden aplicar dichos contenidos una vez que se inserten a la vida adulta e independiente.
- Cuando se les pide a los maestros que ofrezcan recomendaciones para mejorar la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, destacan la necesidad de lograr un mayor vínculo del estudio con el trabajo, explotar las potencialidades que ofrecen los estudios independiente para que los estudiantes se vinculen a procesos

productivos donde aprecien el significado de los contenidos que reciben, y sobre todas las cosas, ofrecer cursos de superación para los maestros sobre el tema de la formación laboral para elevar su cultura y su preparación teórico-metodológica en este sentido.

Entrevista a maestros: (Anexo 2)

✓ Resultados de la entrevista a los maestros de la de la Educación Especial.

Al entrevistar a estos maestros, se puede apreciar que no es suficiente el trabajo que realizan para dar tratamiento al desarrollo de la formación laboral de sus estudiantes, al constatar lo siguiente:

- Dos maestros logran expresar el concepto de formación laboral para el 8 %. Del resto de los maestros entrevistados solo el 64 % reconocen algunos rasgos que caracterizan la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- La totalidad de los maestros reconocen que trabajan la formación laboral de sus estudiantes al vincular el estudio con el trabajo y mediante la relación de la teoría con la práctica, ya que de esta forma pueden enseñarles a sus estudiantes para que le pueden servir los contenidos que reciben.
- El 60 % reconocer trabajar en función de desarrollar la creatividad en sus estudiantes durante el desarrollo de las tareas que utilizan en las clases, al propiciar que los mismos reflexionen y emitan criterios relacionados con las tareas docentes que deben realizar.
- La totalidad de los maestros reconocen que existe relación entre los contenidos y los problemas concretos del contexto donde se desarrollan los estudiantes, pero aún necesitan de mayor preparación para lograr este

propósito desde el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas.

- Identifican como cualidades laborales más afectadas en sus estudiantes, ser responsable e independiente durante el desarrollo de las actividades, así como perseverante ante los obstáculos que enfrentan en el desarrollo de las diferentes actividades.
- Todos los maestros reconocen que desarrollan la motivación hacia lo laboral desde el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas a través de la profesionalización de los contenidos.
- Dentro de las recomendaciones que ofrecen los maestros para mejorar el tratamiento a la formación laboral desde el proceso de enseñanza aprendizaje, se destaca la necesidad de elevar su preparación metodológica para tales efectos.

Entrevista a directivos: (Anexo 3)

✓ Resultados de la entrevista a jefes de ciclo.

Durante el intercambio con estos directivos se constata lo siguiente:

- Se corrobora que los mismos poseen experiencia en el cargo que desempeñan y en el trabajo en la Educación Especial.
- Aunque emiten criterios valiosos sobre la formación laboral, no expresan todos los elementos que permiten definir este proceso, tomando como centro el desarrollo de cualidades laborales de la personalidad.
- Reconocen que los contenidos de las diferentes asignaturas ofrecen potencialidades para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, aunque refieren en mayor medida el trabajo de profesionalización de los contenidos.

- Todos reconocen que existe relación entre el proceso de enseñanza aprendizaje y el contexto donde se forman y desarrollan los estudiantes.
- Todos reconocen la necesidad de mejorar el trabajo en función de explicar mejor a los estudiantes con necesidades educativas especiales el significado y sentido que tienen los contenidos que reciben para la vida.
- Los directivos coinciden en que las cualidades laborales más afectadas en los estudiantes del segundo año, son las que se relacionan con la responsabilidad y el compromiso con la actividad que realizan en los talleres de manera específica. Reconocen además, que la familia no colabora y exige lo suficiente para llevar a cabo el desarrollo de la formación laboral en los estudiantes. También plantean que las tareas docentes que utilizan los maestros aún necesitan de un mayor enfoque laboral para satisfacer la necesidad de desarrollar un proceso de formación laboral con calidad.
- Los directivos reconocen que aunque se está trabajando en función de preparar a los maestros para el desarrollo de la formación laboral desde las diferentes actividades, aún es insuficiente.
- Recomiendan la necesidad de continuar preparando a los maestros para que sean capaces de aprovechar al máximo las potencialidades de los contenidos en función del desarrollo de la formación laboral, para lo cual, sería de mucha valía contar con locales que funjan como departamentos docentes para los maestros y responsables de cada ciclo.

Guía de observación a clases. (Anexo 4)

✓ Resultados de la observación a clases.

- Al realizar la observación a varias clases se aprecia un dominio profundo de los contenidos por parte de los maestros, sin embargo, las tareas docentes que se emplean no siempre están diseñadas con un enfoque

laboral, van más a los elementos relacionados con el aprendizaje que al desarrollo de cualidades laborales de la personalidad.

- Se constata que los maestros realizan la profesionalización de los contenidos lo que contribuye a que los estudiantes comprendan el significado y sentido de los contenidos que reciben, sin embargo, en algunos casos esto ocurre de manera forzada, demostrándose que no se tiene en cuenta con suficiencia el enfoque laboral al diseñar las tareas docentes.
- En el desarrollo algunas clases se aprecia el trabajo encaminado a mejorar en los estudiantes su organización en el puesto de trabajo y se exige por la responsabilidad que debe caracterizarlos durante la realización de los estudios independiente, sin embargo hay otras cualidades necesarias para la formación integral de la personalidad de estos estudiantes que no se trabajan desde el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Los maestros realizan la motivación hacia lo laboral desde sus clases, pero sólo se auxilian para este propósito de las potencialidades que ofrece la profesionalización de los contenidos.
- Las tareas docentes que planifican los maestros no siempre poseen un adecuado enfoque laboral teniendo en cuenta las características del contexto donde se encuentra enclavada la escuela, lo que influye de manera negativa en el reconocimiento por los estudiantes de la importancia y significado de los contenidos para la vida adulta e independiente.
- Se observa que los estudiantes, durante la realización de las actividades en la clase, en muchos casos se muestran intranquilos, irresponsables y desmotivados por el estudio de lo que reciben, lo que influye el reconocimiento por ellos de significado y sentido de los contenidos.

Por otra parte, se realiza la revisión de algunos documentos que se consideran importantes dentro de la planificación del proceso de formación laboral, así como para el desarrollo de un proceso de enseñanza aprendizaje contextualizado y profesionalizado, cuyos resultados se muestran a continuación:

Revisión documental:

Se parte de la revisión del modelo de la Educación Especial y se e constata como potencialidad que se identifican las cualidades que deben desarrollarse en los estudiantes con necesidades educativas especiales, sin embargo, no se proponen los rasgos que deben caracterizar estas cualidades a partir de las limitaciones que presentan estos estudiantes y el fin de la educación.

Se revisan algunos programas de asignaturas que se imparten en esta educación y se puede apreciar que no se proponen recomendaciones metodológicas específicas para el tratamiento al desarrollo de dichas cualidades, van más a elementos relacionados con el aprendizaje.

En el plan de trabajo anual que se planifica desde la dirección de la escuela, no se planifican acciones suficientes en función de la preparación de los maestros para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, se dirige más la atención a resolver los problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes y el vínculo del estudio con el trabajo, descuidando la preparación de los maestros para el desarrollo de las diferentes actividades, sobre todo, las que se corresponden con el aprovechamiento de las potencialidades que ofrece el proceso de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de cualidades laborales de la personalidad.

A partir de lo que analiza con anterioridad, se identifican elementos conclusivos que demuestran limitaciones en la preparación de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, los que se relacionan con:

- El establecimiento adecuado y oportuno de la relación de los contenidos con las necesidades, profesiones y oficios del contexto donde se forman y desarrollan los estudiantes.
- La preparación de los maestros para elaborar tareas docentes a través de los contenidos de las diferentes asignaturas, que permitan desde un enfoque laboral el desarrollo de cualidades laborales de la personalidad en los estudiantes con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta las particularidades de cada ciclo.
- La planificación de acciones desde el trabajo metodológico para elevar la preparación de los maestros en el aprovechamiento de las potencialidades de los contenidos para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral desde el proceso de enseñanza aprendizaje.

Luego de determinar las principales limitaciones en la preparación de los maestros para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, se considera necesario proponer acciones desde las direcciones de trabajo estratégico del futuro especialista en gestión y desarrollo de la formación laboral, para lo cual se propone el siguiente epígrafe.

Epígrafe 3. La preparación de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento a la formación laboral de estudiantes con necesidades educativas especiales.

En este epígrafe se parte de la propuesta de las acciones metodológicas para contribuir a la preparación de los maestros de la Educación Especial para el desarrollo de la formación laboral en los estudiantes, en aras de prepararlos para una vida adulta e independiente. Para su elaboración se tienen en cuenta las diferentes direcciones de trabajo estratégico del futuro especialista en gestión y desarrollo de la formación laboral.

3.1. Acciones metodológicas para favorecer la preparación de los maestros de la Educación Especial en el tratamiento a la formación laboral de estudiantes con necesidades educativas especiales desde las direcciones de trabajo estratégico del futuro especialista en gestión y desarrollo de la formación laboral.

Las acciones que se proponen para favorecer la preparación de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento a la formación laboral de estudiantes con necesidades educativas, responden a las direcciones de trabajo estratégico del futuro especialista en gestión y desarrollo de la formación laboral, establecidas en el material orientador para la elaboración del trabajo profesional. Para la planificación de las acciones metodológicas se toma como punto de partida el concepto de formación laboral aportado por Leyva y Mendoza (2011), que la consideran como el “[...] proceso y resultado del desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad que orienta al sujeto a prestar un servicio o a obtener un producto de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida”. (Leyva y Mendoza, 2011: 25)

También se asumen las cualidades laborales de la personalidad y los fundamentos que las sustentan, identificadas por Martínez y otros (2012), entre las que se destacan: comprometido, organizado, responsable, laborioso, perseverante, independiente, flexible, sensible y creativo. Estos autores han

identificado, además, los rasgos que las caracterizan, tipifican y singularizan dichas cualidades laborales, aspectos de gran valía para dar un seguimiento que permita evaluar las transformaciones fundamentales en el desarrollo de las mismas.

A continuación se propone un grupo de acciones para la preparación de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento a la formación laboral de estudiantes con necesidades educativas, a partir de las direcciones de trabajo estratégico del futuro especialista en gestión y desarrollo de la formación laboral:

Direcciones del trabajo estratégico:

➤ El proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acciones:

1. Actualizar el diagnóstico de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde las actividades que se desarrollan en las diferentes asignaturas, con énfasis en las cualidades laborales de la personalidad a partir de los rasgos que las caracterizan, tipifican y singularizan.
2. Desarrollar encuentros de conocimiento, de modo que los estudiantes con necesidades educativas especiales se impliquen en su preparación a partir del aprendizaje de los contenidos, habilidades y valores que se requieren para actuar de manera adecuada y productiva que establezcan la relación de los contenidos de esta asignatura con su profesión, a partir del significado y sentido que tengan para ellos.
3. Aprovechar las posibilidades que brindan los programas de las diferentes asignaturas para desarrollar las clases utilizando el vocabulario técnico, tomando como medios de enseñanza los objetos reales de los diferentes contextos formativos, de modo que se implementen los principios de la

relación de la teoría con la práctica y la vinculación e integración del estudio con el trabajo.

4. Orientar trabajos extraclases mediante el aprovechamiento del sistema evaluativo de las diferentes asignaturas, que conduzcan al desarrollo de las macrohabilidades y demás componentes de las clases desde la implicación de los estudiantes con necesidades educativas especiales en los procesos sociolaborales de su contexto.
5. Trabajar la motivación hacia lo laboral desde las potencialidades educativas que ofrecen los contenidos de las asignaturas, con énfasis en la importancia, significado y sentido de los mismos para su futuro desempeño profesional.
6. Desarrollar las clases de las diferentes asignaturas mediante la utilización de tareas docentes de carácter laboral, contextualizadas, que conlleven al estudiante con necesidades educativas especiales al análisis, la reflexión, que propicien el desarrollo de la creatividad en los mismos.

➤ **El trabajo metodológico y la superación.**

Acciones:

1. Realizar un taller metodológico con el tema: “Las cualidades reveladoras de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales”.
2. Desarrollar un taller metodológico con el tema: “La concepción teórica de la formación laboral en la Educación Especial: fundamento esencial para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas”.
3. Realizar un taller metodológico con el tema: “Una estrategia general para el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales”.

4. Realizar una clase metodológica con el tema: “Cómo trabajar las cualidades laborales de la personalidad de los estudiantes con necesidades educativas especiales, desde la asignatura Matemática”.
5. Realizar una clase demostrativa con el tema: “El tratamiento a las cualidades laborales responsable y creativo, a partir de la clase de Matemática”.

➤ **El trabajo científico-investigativo.**

Acciones:

1. Elaborar y publicar artículos, materiales docentes, entre otras formas de presentación de resultados científicos, como formas de socialización de los resultados investigativos sobre la gestión y desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
2. Participar en eventos científicos de carácter provincial, nacional e internacional de ser posible, con vistas a realizar intercambios científicos que enriquezcan el trabajo investigativo relacionado con la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
3. Crear círculos de interés con la participación de los estudiantes con necesidades educativas especiales para implicarlos en el trabajo investigativo sobre el proceso de formación laboral en el contexto donde se forman y desarrollan.
4. Diseñar un proyecto de centro para orientar y dirigir investigaciones con la participación de aquellos investigadores que desarrollan la temática de la formación laboral, de modo que se incite al resto de los investigadores a incorporarse en el desarrollo de investigaciones relacionadas con la formación laboral de estudiantes con necesidades educativas especiales.

➤ **El trabajo con la familia, la comunidad y de extensión universitaria.**

Acciones:

1. Realizar intercambios de experiencias con trabajadores destacados del contexto socio-laboral donde se forman y desarrollan los estudiantes con necesidades educativas especiales.
2. Realizar videodebates como medio de enseñanza según permitan los programas de las diferentes asignaturas, que permitan apreciar la ejecución de diferentes procesos sociolaborales relacionados con las actividades agrícolas del contexto socio-laboral donde se forman y desarrollan los estudiantes con necesidades educativas especiales en los que se evidencie la importancia de los contenidos de las asignaturas para su desarrollo.
3. Orientar y capacitar a la familia a través de visitas a los hogares, sobre la necesidad de que sus hijos realicen las actividades que se les orientan desde las diferentes asignaturas, por el papel que juegan los contenidos de las mismas para su futuro desempeño profesional.
4. Coordinar con las organizaciones políticas y de masas de la comunidad como CDR, FMC, PCC, UJC, entre otras para que apoyen el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas, mediante charlas y conversaciones persuasivas que demuestren a los estudiantes con necesidades educativas especiales la importancia y significado de los contenidos que reciben para su futuro desempeño profesional y la vida.
5. Promover en coordinación con las organizaciones culturales y el instructor de arte de la escuela, actividades que lleguen a la comunidad para realizar mítines, charlas, entre otras formas de intercambio por parte de los estudiantes con necesidades educativas especiales con los demás miembros de la comunidad, donde se realicen presentaciones de libros, poesías que evidencien el papel del trabajo en el desarrollo de la economía familiar, comunitaria y del país.

➤ **La inserción laboral en las empresas.**

Acciones:

1. Establecer intercambios con los instructores laborales de las entidades productivas para que comprendan la necesidad e importancia de contribuir desde las actividades prácticas al desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes con necesidades educativas especiales, como una vía para enriquecer su cultura y contribuir con su futuro desempeño profesional.
2. Desarrollar algunas clases en las entidades productivas, según permita el programa de las diferentes asignaturas, para realizar el análisis de procesos productivos relacionados con el trabajo agrícola y otras profesiones u oficios del contexto socio-laboral donde se desarrollan los estudiantes con necesidades educativas especiales, de modo que se propicie el intercambio de criterios entre ellos y se desarrolle el lenguaje técnico y las cualidades laborales.
3. Coordinar con la dirección de la escuela y de la entidad productiva donde desarrollan las prácticas los estudiantes con necesidades educativas especiales, para realizar conferencias sobre la importancia de las profesiones y los oficios para el desarrollo social y el papel del trabajo en la formación de los profesionales, donde participen estudiantes, profesores, miembros de la familia y de la comunidad; así como los instructores laborales de las entidades productivas.
4. Participar especialistas de las asignaturas que imparten en el diseño de guías de entrenamiento laboral teniendo en cuenta el desarrollo del lenguaje técnico y las cualidades laborales que necesita el estudiante con necesidades educativas especiales para desempeñarse de manera adecuada y productiva en función de los modos de actuación que establece el modelo del profesional.
5. Participar en el diseño, orientación y control de tareas integradoras de modo que se contribuya al desarrollo de cualidades laborales; así como a la expresión oral y escrita, que sirva de base para que los estudiantes con

necesidades educativas especiales se apropien de los contenidos necesarios para realizar dichas tareas con la calidad requerida.

Las acciones metodológicas que se proponen con anterioridad, pueden tenerse en cuenta, para derivar de ellas otras que se planifiquen desde en plan anual del centro, con vistas a sistematizar desde esta perspectiva la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Epígrafe 4. Valoración de los resultados que se obtienen con la aplicación de las acciones propuestas en la práctica.

Este epígrafe se dedica a presentar los resultados más significativos que se obtienen al aplicar las acciones propuestas, expresados en las transformaciones alcanzadas en la preparación de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento a la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales. El análisis se realiza a partir de las direcciones de trabajo estratégico determinadas para el futuro especialista en Gestión y desarrollo de la formación laboral.

4.1. Principales resultados de la introducción de las acciones que se proponen para favorecer la preparación de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento a la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Para realizar esta valoración se parte del análisis de los indicadores que se tienen en cuenta para evaluar la preparación de los maestros de la Educación Especial en el tratamiento a la formación laboral de los estudiantes. ellos son:

- 1- Relación que se establece entre los contenidos y las necesidades del contexto socio-laboral.
- 2- Reconocimiento por los maestros del tratamiento a la formación laboral desde las diferentes asignaturas.
- 3- Tratamiento que se brinda al tema de la formación laboral en las actividades metodológicas.
- 4- Concepción de tareas docentes de carácter laboral para impartir los contenidos de las diferentes asignaturas.
- 5- Conocimiento teórico que poseen los maestros de la Educación Especial sobre la formación laboral.

Posterior a la aplicación de las acciones propuestas sobre la base de las direcciones de trabajo estratégico determinadas para el futuro especialista en gestión y desarrollo de la formación laboral, se aplica un conjunto de instrumentos en el estado final, que permite establecer una comparación entre sus resultados y los que se obtienen en el diagnóstico al estado inicial de la preparación de los maestros de Educación Especial para el tratamiento a la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales. A través de dicha comparación, se constatan transformaciones positivas en este sentido. A continuación se presentan las principales transformaciones ocurridas en la preparación de estos maestros, que corroboran lo expuesto con anterioridad.

Principales transformaciones en la preparación de los maestros para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales:

- ✓ Los maestros demuestran dominio de la concepción teórica de la formación laboral en la Educación Especial, elevándose su preparación científico-metodológica para el desarrollo de este proceso desde los contenidos de las diferentes asignaturas.
- ✓ Se eleva la preparación de los maestros para elaborar tareas docentes con enfoque laboral mediante el aprovechamiento de las potencialidades de los contenidos de las asignaturas para el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- ✓ Los maestros evidencian en sus intercambios que reconocen la concepción amplia de la formación laboral, lo que les posibilita seleccionar los contenidos y aprovechar sus potencialidades para el tratamiento al desarrollo de la formación de los estudiantes, con énfasis en el desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad.
- ✓ Los maestros evidencian mayor preparación para realizar el diagnóstico de las cualidades laborales de la personalidad de los estudiantes con

necesidades educativas especiales, sobre la base de los rasgos que las caracterizan en la Educación Especial.

- ✓ En la elaboración de las tareas docentes, los maestros utilizan métodos que les posibilitan el tratamiento al desarrollo de la formación laboral con énfasis en la estimulación de la actividad creativa y en el desarrollo de cualidades laborales de la personalidad desde el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ En las visitas realizadas a varias clases se constata que los maestros utilizan tareas docentes con enfoque laboral, que les permiten demostrar la relación de los contenidos con las necesidades sociales del contexto donde se forman y desarrollan los estudiantes con necesidades educativas especiales, lo que influye en su preparación para la vida adulta e independiente.
- ✓ Se constata durante las visitas efectuadas al proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignatura que los maestros aprovechan las potencialidades de los contenidos para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes.
- ✓ Los maestros evidencian mayor preparación para implementar el principio de la relación de la teoría con la práctica, así como el principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo, durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

También se considera importante dar a conocer algunas de las principales transformaciones logradas en los estudiantes con necesidades educativas especiales, que demuestran la efectividad de la propuesta que se ofrece en el presente trabajo, ellas son:

- ✓ Se aprecia los estudiantes con necesidades educativas especiales mayor interés y motivación por el estudio de los diferentes contenidos que reciben.
- ✓ Se aprecia un ligero incremento en el aprendizaje de los contenidos por parte de los estudiantes con necesidades educativas especiales, que demuestra la

incidencia de los profesores en este sentido desde cada asignatura que imparten.

- ✓ Se eleva la creatividad de los estudiantes con necesidades educativas especiales durante su actuación en las diferentes actividades que se les orientan, con énfasis en las que desarrollan durante sus prácticas en los talleres de producción y servicios en los centros laborales.
- ✓ Los estudiantes con necesidades educativas especiales logran expresar con sus palabras la importancia que ellos le atribuyen a los diferentes contenidos que reciben para la vida.

Las transformaciones que se muestran con anterioridad, demuestran la pertinencia y efectividad de la aplicación de las acciones que se proponen sobre la base de las direcciones de trabajo estratégico para el futuro especialista en gestión y desarrollo de la formación laboral, en aras de favorecer la preparación de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, desde el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas.

CONCLUSIONES

La sistematización de los fundamentos teóricos y metodológicos de la formación laboral permitió constatar que no se aprovechan de manera suficiente las potencialidades de los contenidos para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral, teniendo en cuenta el sistema de influencias educativas que se ejercen sobre los estudiantes con necesidades educativas especiales desde los diferentes contextos formativos.

A partir del estudio empírico que se lleva a cabo se constata que los maestros de Educación Especial presentan insuficiencias en su preparación para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde el proceso de enseñanza aprendizaje, entre las que se destacan:

- ✓ El dominio de métodos durante el desarrollo de las clases que les permitan estimular la actividad creativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales a partir del diagnóstico de las cualidades laborales de la personalidad.
- ✓ El aprovechamiento de las potencialidades educativas de los contenidos para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral mediante el uso de tareas docentes con enfoque laboral.

Para proponer acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde el proceso de enseñanza aprendizaje, se requiere de:

- ✓ El dominio de la concepción teórica de la formación laboral en la Educación Especial.
- ✓ La determinación de los contenidos laborales de cada asignatura, es decir, aquellos que tienen su explicación en la solución de los problemas

profesionales que se manifiestan en el contexto socio-laboral donde se forman y desarrollan los estudiantes con necesidades educativas especiales.

La aplicación de las acciones que se proponen desde las direcciones de trabajo estratégico determinadas para el futuro especialista en gestión y desarrollo de la formación laboral, provocan transformaciones positivas en la preparación de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, entre las que se destaca.

- ✓ El reconocimiento por los maestros del carácter amplio de la formación laboral y su materialización en la elaboración de las tareas docentes con enfoque laboral.

RECOMENDACIONES

- ✓ Perfeccionar el sistema de acciones en función de las formas establecidas para el trabajo metodológico en la Educación Especial.
- ✓ Continuar profundizando en la valoración de los resultados que se alcanzan con la instrumentación de las acciones metodológicas, para identificar otras insuficiencias que pueden incidir en la preparación de los maestros para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- ✓ Diseñar Talleres metodológicos sobre la formación laboral en la Educación Especial, para capacitar a maestros y directivos en aras de elevar su preparación científico-metodológica para el tratamiento a las cualidades laborales de la personalidad desde el proceso de enseñanza aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

1. ADDINE, FÁTIMA Y OTROS. Alternativa para la organización de la práctica laboral. -- 1996. -- 190 h. -- Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), -- Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana, 1996.
2. ALONSO BETANCOURT, LUIS A. La formación de competencias laborales en los estudiantes de bachiller técnico en Mecánica Industrial a través del período de prácticas pre-profesionales. -- 2007. -- 154 h. -- Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), -- Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín, 2007.
3. _____. Fundamentos axiológicos de la formación laboral / Luis Anibal Alonso Betancourt... [et, al]. -- (Resultado de proyecto). Folleto en soporte digital. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Holguín, Cuba, 2014. — 57 p.
4. ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. Didáctica. La escuela en la vida. -- La Habana : Editorial Pueblo y Educación, 1999. -- 186 p.
5. _____. Hacia una escuela de excelencia. -- La Habana : Editorial Academia, 1996. -- 84 p.
6. CEREZAL MEZQUITA, JULIO. La formación laboral en los umbrales del Siglo XXI / Julio Cerezal Mezquita... [et, al]. -- La Habana : Editorial Pueblo y Educación, 2000. -- SNP.
7. _____. La formación laboral en la escuela cubana. Experiencias y resultados / Julio Cerezal Mezquita... [et, al]. -- 2011. (Ponencia publicada en el CD Memorias). Congreso Internacional de Pedagogía 2011 (ISBN 978-959-304-070-9). Palacio de Convenciones de La Habana, enero de 2011.
8. COLECTIVO DE AUTORES. Una concepción general para el desarrollo de la Formación Laboral en las educaciones preescolar, primaria, secundaria y preuniversitaria / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. --

- (Resultado de proyecto). Folleto en soporte digital. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Holguín, Cuba, 2013. — 86 p.
9. _____. Estrategia general para el desarrollo de la formación laboral en el Sistema Educativo Cubano / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. -- (Resultado de proyecto). Folleto en soporte digital. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Holguín, Cuba, 2013. — 122 p.
 10. _____. Las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes de las diferentes educaciones / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. -- (Resultado de proyecto). Folleto en soporte digital. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Holguín, Cuba, 2013. -- 24 h
 11. DOMÍNGUEZ ZALDÍVAR, ELIBERTO. Aproximación a los fundamentos filosóficos de la formación laboral / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. -- (Resultado de proyecto). Folleto en soporte digital. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Holguín, Cuba, 2014. – 29 h.
 12. DORREGO PUPO, MARLENIS. La modificación de actitudes hacia la actividad laboral. – 2014. – 12 h / Marlenis Dorrego Pupo... [et, al]. -- En Revista electrónica trimestral de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Holguín, Cuba. Año XIII. No. 2. Abr.- Jun. 2014. II Época. RNPS 2054. ISSN 1814-151X. <http://revistaluz.ucp.ho.rimed.cu>, Holguín, Cuba, 2014.
 13. _____. Fundamentos psicopedagógicos de la formación laboral / Marlenis Dorrego Pupo... [et, al]. -- (Resultado de proyecto. Folleto en soporte digital. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Holguín, Cuba, 2014. 22 h.
 14. _____. La formación laboral de los sujetos: un punto de vista desde la Psicología / Marlenis Dorrego Pupo, Ada Iris Infante Ricardo. – 2014. – 29 h. Curso Preevento Publicado en el CD-R “VI Taller Nacional Científico Metodológico Sobre Formación Laboral y II Taller Nacional en Investigaciones Educativas (CENFOLAB 2014)”. ISBN: 978-959-180966-7. Holguín, Cuba, 2014.

15. INFANTE RICARDO, ADA IRIS. Diagnóstico de la formación laboral en la Educación Preuniversitaria. – 2005. -- Publicado en las memorias del evento CENFOLAB 2005, bajo el ISBN 9789-959-18-0381-8. Holguín.
16. LEYVA FIGUEREDO, ALBERTO. La formación laboral: su objeto de investigación. ISPH. – Holguín, 2003. – 63 p.
17. _____. Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico del maestro: aproximación a los fundamentos teóricos de la formación laboral. Parte III / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. -- Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín, 2011. -- 201 h.
18. _____. Modelo para desarrollar la formación laboral en los diferentes niveles del sistema educativo / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. - - Holguín 2007. - - 115 p.
19. _____. La formación laboral: una necesidad de la Pedagogía cubana / Alberto Leyva Figueredo, Laura L. Mendoza Tauler. -- Holguín, 2001. -- 71 p.
20. _____. Estudio y caracterización de la formación laboral en las diferentes enseñanzas. Regularidades de la formación laboral en la provincia Holguín. -- 2008. (Ponencia. IV Taller Nacional sobre formación laboral), -- Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín, 2008.
21. _____. Las dimensiones que conforman la formación laboral en el proceso docente educativo en la escuela cubana / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. -- Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín 2006. -- 130 h.
22. _____. Modelo para la dinámica del Proceso Docente Educativo de la Disciplina Metodología de la Enseñanza de la Educación Laboral. -- 2001. – 192 h. -- Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), -- Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”, Santiago de Cuba, 2001.

- 23._____. Modelo para desarrollar la formación laboral en los diferentes modelos educativos / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. -- Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín 2007. -- 115 h.
- 24._____. La formación laboral en la educación cubana: experiencias en la preparación profesional a lo largo de la vida / Alberto Leyva Figueredo... [et, al]. -- 2011. (Ponencia publicada en el CD Memorias). Congreso Internacional de Pedagogía 2011 (ISBN 978-959-304-070-9). Palacio de Convenciones de La Habana, enero de 2011.
- 25.MARTÍNEZ CUBA, ORLANDO. La formación laboral del técnico medio en Construcción Civil a través del Proceso Pedagógico Profesional de la asignatura Fundamentos del Diseño Estructural. -- 2011. -- 200 h. -- Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), -- Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín, Cuba, 2011.
- 26._____. La formación laboral en el bachiller técnico en Construcción Civil a través del Proceso Pedagógico Profesional de la asignatura “Fundamentos del Diseño Estructural”. -- 2008. -- 22 h. (Ponencia en el IV Taller Nacional sobre Formación Laboral), con ISBN 9789-959-18-0381-8, Holguín, Cuba, 2008.
- 27._____. Potencialidades del Texto Paralelo en las transformaciones de la Educación Técnica y Profesional, especialización Construcción Civil. -- 2008. -- 151 h. -- Tesis (Máster en Ciencias de la Educación), -- Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín, Cuba, 2008.
- 28._____. La formación laboral del técnico medio en Construcción Civil / Orlando Martínez Cuba... [et, al]. -- 2010. -- 10 h. (En Revista electrónica “Contribuciones a las Ciencias Sociales”), ISSN: 1988-7833, indexada en IDEAS-RePEc, Socionet, Q.Sensei, Scientific Commons y alojada en <http://www.eumed.net/rev/cccss/>, aceptado y publicado en el número de junio de 2010 <http://www.eumed.net/rev/cccss/08/cft.htm>. Málaga, España, 2010.

29. _____. La formación laboral del técnico medio en Construcción Civil desde una perspectiva sociológica. -- 2010. -- 8 h. (En Revista electrónica "Contribuciones a las Ciencias Sociales"), ISSN: 1988-7833, indexada en IDEAS-RePEc, Socionet, Q.Sensei, Scientific Commons y alojada en <http://www.eumed.net/rev/cccss/>, aceptado y publicado en el número de julio de 2010 <http://www.eumed.net/rev/cccss/09/omc.htm>. Málaga, España., 2010.
30. _____. Modelo teórico para la dinámica de la formación laboral del técnico medio en Construcción Civil desde la asignatura Fundamentos del Diseño Estructural / Orlando Martínez Cuba... [et, al]. -- 2011. -- 15 h. (En Revista Electrónica "Cuadernos de Educación y Desarrollo"), ISSN: 1989-4155, Indexada en IDEAS-RePEc y alojada en www.eumed.net/rev/ced, aceptado y publicado en el número de abril de 2011 <http://www.eumed.net/rev/ced/26/omc.htm>. Málaga, España, 2011.
31. _____. La formación laboral de los estudiantes de técnico medio en Construcción Civil. -- 2012. -- 10 h. (En Revista Electrónica "Ciencias Holguín"), ISSN: 1027-2127, Año XVIII, publicado en el No. I, enero de 2012 <http://www.ciencias.holguin.cu>, Holguín, Cuba, 2012.
32. _____. Modelo para la formación laboral del técnico medio en Construcción Civil. – 2012. – 10 h. (Ponencia en el V Taller Nacional Científico Metodológico Sobre Formación Laboral (CENFOLAB 2012), con ISBN 9789-959-18-0381-8, Holguín, Cuba, 2012.
33. _____. El aula anexa y su papel en la formación laboral de los técnicos medios y obreros calificados. –2012. – 10 h. En Revista Electrónica "Cuadernos de Educación y Desarrollo"), 2ª época, enero 2014. ISSN 1989-4155: indexada en IDEAS-RePEc y alojada en www.eumed.net/rev/ced, publicado en Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo, enero 2014, en <http://atlante.eumed.net/aula-anexa/>. Málaga, España.

34. _____. Fundamentos sociológicos de la formación laboral / Orlando Martínez Cuba... [et, al]. -- (Resultado de proyecto. Folleto en soporte digital. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Holguín, Cuba, 2014. 24 h.
35. _____. Estrategia para la gestión y desarrollo de la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional / Orlando Martínez Cuba... [et, al]. -- (Resultado de proyecto. Folleto en soporte digital. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Holguín, Cuba, 2012. 42 h.
36. _____. Cualidades de la formación laboral para la Educación Técnica y Profesional / Orlando Martínez Cuba... [et, al]. -- 2014. -- 10 h. Artículo publicado en el VI Taller Nacional Científico Metodológico Sobre Formación Laboral y II Taller Nacional en Investigaciones Educativas (CENFOLAB 2014), con ISBN 978-959-180966-7, Holguín, Cuba, 2014.
37. _____. Dimensión sociológica de la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional / Orlando Martínez Cuba... [et, al]. -- 2013. -- 10 h. (Artículo en soporte digital. Centro de Estudio para la Formación Laboral. Holguín, Cuba, 2013.
38. _____. Dimensión didáctica de la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional / Orlando Martínez Cuba... [et, al]. -- 2014. -- 10 h. -- En Revista electrónica trimestral de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero". Holguín, Cuba. Año XIII. No. 2. Abr.- Jun. 2014. II Época. RNPS 2054. ISSN 1814-151X. <http://revistaluz.ucp.ho.rimed.cu>, Holguín, Cuba, 2014.
39. _____. Modelo de la gestión y desarrollo de la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional / Orlando Martínez Cuba... [et, al]. -- 2013. -- 15 h. (En CD-R "III Taller Internacional La Educación Técnica y Profesional en el Siglo XXI"). ISBN: 978-959-18-0831-8. Camagüey, Cuba, 2013.
40. _____. Concepción teórica de la formación laboral en la Educación Técnica y Profesional / Orlando Martínez Cuba... [et, al]. -- 2014. -- 30 h. Curso

Preevento Publicado en el CD-R “VI Taller Nacional Científico Metodológico Sobre Formación Laboral y II Taller Nacional en Investigaciones Educativas (CENFOLAB 2014)”. ISBN: 978-959-180966-7. Holguín, Cuba, 2014.

41. MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. Ideario Pedagógico. -- La Habana : Editorial Pueblo y Educación, 1999. -- 247 p.
42. NÚÑEZ GUERRA, ALIERKY. Evaluación de la calidad de la formación laboral del técnico medio en Mecánica en la Educación Técnica y Profesional / Alierky Núñez Guerra... [et, al]. . – 2014. – 10 h. Artículo publicado en el VI Taller Nacional Científico Metodológico Sobre Formación Laboral y II Taller Nacional en Investigaciones Educativas (CENFOLAB 2014), con ISBN 978-959-180966-7, Holguín, Cuba, 2014.
43. PERDOMO CRUZ, YOANDRA. La formación laboral de los estudiantes de segundo año de técnico medio en Agronomía a través de la asignatura Español-Literatura. – 2014. – 90 h. Trabajo Profesional. (Especialista en gestión y desarrollo de la formación laboral), -- Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín, Cuba, 2014.
44. _____. Diagnóstico a la formación laboral de los estudiantes del segundo año de técnico medio en Agronomía desde la asignatura Español-Literatura. – 2014. – 10 h. Artículo publicado en el VI Taller Nacional Científico Metodológico Sobre Formación Laboral y II Taller Nacional en Investigaciones Educativas (CENFOLAB 2014), con ISBN 978-959-180966-7, Holguín, Cuba, 2014.
45. _____. La formación laboral de los estudiantes de segundo año de técnico medio en Agronomía a través de la asignatura Español- Literatura / Yoandra Perdomo Cruz... [et, al]. – 2013. – 15 h. (En CD-R “III Taller Internacional La Educación Técnica y Profesional en el Siglo XXI”). ISBN: 978-959-18-0831-8. Camagüey, Cuba, 2013.
46. SALGADO VERDECIA, ALEXÁNDER. El mejoramiento de la formación laboral en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación de la

especialidad Mecanización en condiciones de Universalización. -- 2009.
-- 144 h. -- Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), -- Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", Holguín, 2009.

47.SARMIENTO AVILA, SERGIO MARCELO. La preparación de los profesores Generales Integrales para elaborar tareas docentes de carácter laboral: una necesidad en la secundaria Básica. -- 2010. -- 81 h. -- Tesis (Máster en Ciencias de la Educación), -- Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín, Cuba, 2010.

48.TESTA FRENES, ARMANDO. Educación, formación laboral y creatividad técnica / Armando Testa Frenes, Leonardo Pérez Lemus. -- La Habana : Editorial Pueblo y Educación, 2003. -- 128 p.

49.VIGOTSKI, L. S. Historia del desarrollo de las formaciones psíquicas superiores. -- La Habana : Editorial Científico - Técnico, 1987. -- 384 p.

ANEXO 1

Encuesta a maestros de la Educación Especial.

Objetivo. Diagnosticar el estado de la preparación metodológica de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Querido maestro, a continuación se le ofrecen algunas interrogantes que se relacionan con la formación laboral de sus estudiantes, las cuales le invitamos a responder de la forma más responsable posible, ya que sus respuestas serán de gran importancia para el desarrollo de esta investigación.

Interrogantes:

1. Cuántos años de experiencia tiene trabajando en la Educación Especial:
2. ¿Qué es la formación laboral para usted?
3. ¿Cuáles son las potencialidades educativas que poseen los contenidos de las asignaturas que impartes para dar tratamiento a la formación laboral de tus estudiantes?
4. ¿Consideras que existe relación entre el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas que impartes y el contexto donde se forman y desarrollan tus estudiantes?

Sí ___ No ___ Un poco ___

a) Argumenta.

5. ¿Das cumplimiento a través de las clases que impartes al principio de la relación entre la teoría y la práctica? Sí ___ No ___ A veces ___

a) Si respondes (sí), pon ejemplos que lo demuestren.

6. A continuación se presentan algunas cualidades de la formación laboral:

___Comprometido ___Organizado ___Laborioso ___Responsable

Independiente
 Creativo

Perseverante

Flexible

Sensible

a) Teniendo en cuenta los rasgos que las caracterizan, los que se muestran al final de esta encuesta, marca con una (x) cuáles de ellas son las que se encuentran más afectadas en la personalidad de tus estudiantes.

7. ¿Cómo desarrollas la motivación hacia lo laboral desde los contenidos que impartes a través de tus clases? Argumenta.

8. A partir de los resultados del aprendizaje de tus estudiantes en los contenidos de las asignaturas que impartes:

a) ¿Cuáles son los elementos del conocimiento más afectados, que limitan el desarrollo de su formación laboral?

9. ¿Qué recomendaciones pudiera ofrecer en función de mejorar el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde el proceso de enseñanza aprendizaje?

Propuesta de algunas cualidades de la formación laboral, con los rasgos que las caracterizan.

Comprometido: la que se expresa en:

El respeto y cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y protección del trabajo.

El trabajo cooperado y solidario durante el desarrollo de las actividades de carácter laboral.

El sentido de pertenencia con su futura profesión u oficio y con la labor que realiza.

Organizado: la que se expresa en:

La selección adecuada de los medios de trabajo necesarios para realizar las actividades de carácter laboral.

___ La manera en que mantiene, ordena, dispone y utiliza los puestos y medios de trabajo durante su actuación en la solución de los problemas profesionales.

___ La presentación del producto de su trabajo con orden y limpieza.

Responsable: la que se expresa en:

___ El conocimiento, asunción y cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y protección del trabajo.

___ El cuidado, protección y conservación de los medios de trabajo de que dispone.

___ La obtención de productos con calidad y con las exigencias establecidas para su utilización.

___ El uso racional de los recursos en la solución de los problemas profesionales.

Laborioso: la que se expresa en:

___ La manifestación de comportamientos adecuados y productivos durante la solución de los problemas profesionales.

___ Su actuación constante, esforzada y productiva en el cumplimiento de las actividades de carácter laboral.

___ El amor hacia el trabajo y la labor que realiza sustentado en la responsabilidad y la abnegación durante el desarrollo de las actividades laborales.

___ La disposición y esfuerzo por resolver los problemas profesionales.

Perseverante: la que se expresa en:

___ El empeño y dedicación por lograr las metas establecidas en el cumplimiento de las actividades de carácter laboral.

___ La identificación de los obstáculos y la perseverancia para vencerlos en aras de cumplir y resolver los problemas profesionales.

___ La firmeza ante las dificultades y barreras durante su actuación en la solución de los problemas profesionales.

___ El esfuerzo personal, decisión y constancia para enfrentar los retos que le impone el cumplimiento de las actividades laborales que se le asignan.

Independiente: la que se expresa en:

___ La toma de decisiones durante la solución de los problemas profesionales.

___ La solución de los problemas profesionales desde sus conocimientos, habilidades, posibilidades y potencialidades.

___ La determinación y expresión de criterios y variantes que lo conduzcan a proponer acciones para la solución de los problemas profesionales.

___ El desarrollo, autoperfeccionamiento y enriquecimiento de conocimientos, habilidades y valores durante la realización de las actividades laborales que se le asignan.

Flexible: la que se expresa en:

___ Escuchar y aceptar criterios y recomendaciones que contribuyen al desarrollo exitoso de las actividades laborales que se le asignan.

___ Asumir lo positivo de cada experiencia del colectivo laboral en función de contribuir a la solución de los problemas profesionales.

___ La aceptación de nuevas experiencias y de variadas formas de solución a los problemas profesionales que enfrenta.

___ La adaptación a las condiciones del contexto socio-laboral donde desarrolla las actividades de carácter laboral.

___ El intercambio de opiniones, criterios y experiencias con los demás miembros del colectivo laboral para mejorar su comunicación y

establecer acuerdos comunes en la solución de los problemas profesionales.

___ Asumir y reconocer actitudes inadecuadas y puntos de vista errados manifestados en el desarrollo de las actividades laborales.

Sensible: la que se expresa en:

___ El reconocimiento de los problemas profesionales del contexto socio-laboral donde se desarrolla y de la necesidad de resolverlos para contribuir al desarrollo social.

___ Los sentimientos de amor hacia la labor que realiza y el interés de producir con calidad y estética.

___ Mostrar sensibilidad ante los problemas y necesidades del contexto socio-laboral donde se desarrolla.

Creativo: la que se expresa en:

___ Detectar los problemas profesionales del contexto socio-laboral donde se desarrolla y proponer vías para su solución.

___ La búsqueda de las causas que generan los problemas profesionales del contexto socio-laboral donde se desarrolla.

___ Tomar en consideración la combinación de experiencias propias y ajenas en la solución de los problemas profesionales y en la generación de ideas que conduzcan a nuevas soluciones.

___ Asumir las necesidades sociales como fuente esencial para establecer objetivos cuya solución requiera no sólo de las habilidades, conocimientos y valores que reciben, sino también de las posibilidades y estrategias con que cuenta a partir de sus propios recursos.

___ Demostrar un pensamiento lógico, en el que predomine la imaginación y la curiosidad intelectual ante la solución de los problemas profesionales.

Orientaciones metodológicas para la aplicación y comprensión del instrumento:

- La pregunta uno persigue ofrecer información acerca de la experiencia que poseen los maestros en la dirección del proceso de formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales a través del proceso de enseñanza aprendizaje.
- La pregunta dos está dirigida a evaluar el concepto de formación laboral que tienen los maestros de la Educación Especial. A partir de sus respuestas, el encuestador los orientará y ubicará conceptualmente en la definición de formación laboral que se trabaja en el Centro de Estudio para la Formación Laboral, ofrecida por Leyva y Mendoza (2011).
- La pregunta tres ofrece información acerca del reconocimiento por parte del maestro de las potencialidades de los contenidos de las asignaturas que imparte. Esto contribuye a demostrar su preparación para dar tratamiento al desarrollo de la formación laboral considerando las características del contexto.
- La pregunta cuatro está dirigida a ofrecer información acerca del poder de análisis del maestro al determinar las relación entre el proceso de enseñanza aprendizaje y las necesidades del contexto.
- La pregunta cinco está encaminada a corroborar el cumplimiento del principio de la relación entre la teoría y la práctica y su principal objetivo es buscar acciones de carácter metodológico a partir de las potencialidades de los contenidos.
- La pregunta seis está dirigida a ubicar al encuestado en la comprensión de las cualidades de la formación laboral a partir de sus rasgos. Luego se logrará que él sea capaz de identificar cuál o cuáles son las más afectadas en sus estudiantes.

- La pregunta siete ofrece información acerca de la preparación metodológica que posee el maestro para incentivar los motivos profesionales de sus estudiantes a partir de aprovechar la potencialidades de los contenidos.
- La pregunta ocho ofrece los resultados sobre el aprendizaje de los estudiantes en los contenidos, con énfasis en los conocimientos y habilidades.
- La pregunta nueve está dirigida a buscar acciones de carácter metodológico, administrativas, de superación e investigación que permitan atenuar las dificultades encontradas en la dirección del proceso de formación laboral.

ANEXO 2

Entrevista a maestros de la Educación Especial.

Objetivo. Diagnosticar el estado de la preparación metodológica de los maestros de la Educación Especial para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde el proceso de enseñanza aprendizaje.

Interrogantes:

1. ¿Qué entiende usted por formación laboral?
2. ¿Cómo le da tratamiento a través de los contenidos de las asignaturas que imparte. Ponga ejemplos concretos teniendo en cuenta el vínculo del estudio con el trabajo y a la relación de la teoría con la práctica.
3. ¿Desarrollas la actividad creativa de tus estudiantes a través de los contenidos que impartes?
4. ¿Consideras que existe relación entre los contenidos que impartes y las necesidades sociales del contexto donde se encuentra enclavada la escuela? Argumenta.

5. ¿Cuáles son las cualidades laborales que consideras más afectadas en tus estudiantes, a partir de los rasgos que las caracterizan?
6. ¿Cómo estimulas la motivación hacia lo laboral desde los contenidos que impartes? Argumenta.
7. ¿Cómo contribuyes al desarrollo de la formación laboral a través de las tareas docentes que elaboras en las diferentes asignaturas?
8. ¿Qué recomendaciones puedes ofrecer para mejorar el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde el proceso de enseñanza aprendizaje?

Orientaciones metodológicas para la aplicación y comprensión del instrumento:

- La pregunta uno ofrece informaciones que permiten evaluar el concepto de formación laboral que dominan los maestros de la Educación Especial. Teniendo en cuenta sus respuestas se orientarán en función del concepto de formación laboral que se trabaja en el Centro de Estudio para la Formación Laboral, ofrecida por Leyva y Mendoza (2011).
- La pregunta dos está dirigida a buscar acciones de carácter metodológico que demuestren la preparación de los maestros para cumplir con el vínculo del estudio con el trabajo y la relación de la teoría con la práctica, desde el proceso de enseñanza aprendizaje.
- La pregunta tres ofrece información acerca de acciones que contribuyan al desarrollo de la actividad creativa de los estudiantes. También se constata el empleo de tareas docentes con un enfoque laboral.
- La pregunta cuatro ofrece información acerca de la preparación que posee el maestro para identificar la relación entre el proceso de enseñanza aprendizaje y el contexto donde se encuentra enclavada la escuela, a partir del modelo de Educación Especial.

- La pregunta cinco está dirigida a identificar las cualidades laborales más afectadas en los estudiantes, teniendo en cuenta los rasgos que las caracterizan.
- La pregunta seis está dirigida a buscar elementos que demuestren la preparación metodológica de los maestros para desarrollar la motivación hacia lo laboral desde el proceso de enseñanza aprendizaje.
- La pregunta siete ofrece información sobre el uso de tareas docentes con enfoque laboral. Mediante ella se pueden identificar también acciones metodológicas para el tratamiento a la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde las potencialidades del proceso de enseñanza aprendizaje.
- La pregunta ocho está dirigida a buscar acciones de carácter metodológico, administrativas, de superación e investigación que permitan mejorar las insuficiencias encontradas en la dirección del proceso de formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

ANEXO 3

Entrevista a directivos.

Objetivo. Diagnosticar el estado de la preparación metodológica de los jefes de ciclo para elevar la preparación de los maestros en el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde el proceso de enseñanza aprendizaje.

Interrogantes:

1. ¿Cuántos años de experiencia tienes trabajando en la Educación Especial y desempeñando el cargo?
2. ¿Qué es para usted la formación laboral?

3. ¿Consideras que existen potencialidades en los contenidos de las asignaturas para dar tratamiento a la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales teniendo en cuenta las características del contexto donde se encuentra enclavada la escuela? Argumenta.

4. ¿Existe relación entre el proceso de enseñanza aprendizaje y las necesidades del contexto socio-laboral donde se forman y desarrollan los estudiantes? Sí ___ No ____ Un poco ____

a) Argumenta.

5. ¿El las visitas a clases que efectúas y demás controles del proceso de enseñanza aprendizaje, cómo consideras que se encuentra la preparación de los maestros para dar cumplimiento al principio de la relación entre la teoría y la práctica?

6. ¿Cuáles son las cualidades laborales más afectadas en los estudiantes con necesidades educativas especiales?

a) Tenga en cuenta los rasgos que las caracterizan.

7. ¿Qué acciones planificas para contribuir a la preparación de los maestros para dar tratamiento al desarrollo de la formación laboral desde el proceso de enseñanza aprendizaje? Argumenta.

8. A partir de los resultados del aprendizaje de los estudiantes, cuáles son los elementos del conocimiento más afectados, que limitan el desarrollo de su formación laboral.

9. ¿Qué recomendaciones pudiera ofrecer en función de mejorar la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde el proceso de enseñanza aprendizaje?

Orientaciones metodológicas para la aplicación y comprensión del instrumento:

- La pregunta uno permite buscar información sobre la experiencia de los directivos en la preparación de los maestros para la dirección del proceso de formación laboral de los estudiantes desde el proceso de enseñanza aprendizaje.
- La pregunta dos está dirigida a evaluar el concepto de formación laboral que tienen los directivos. Teniendo en cuenta sus respuestas se orientará desde el concepto de formación laboral que se trabaja en el Centro de Estudio para la Formación Laboral, ofrecida por Leyva y Mendoza (2011).
- La pregunta tres ofrece información acerca del reconocimiento por parte del directivo sobre las potencialidades del proceso de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de la formación laboral. Esto evidencia su preparación para potenciar la preparación metodológica de los maestros.
- La pregunta cuatro ofrece información acerca del reconocimiento por los directivos de la relación entre el proceso de enseñanza aprendizaje y el contexto donde se encuentra enclavada la escuela, lo que evidencia su preparación para influir en los maestros en este sentido.
- La pregunta cinco está encaminada a evaluar el cumplimiento del principio de la relación de la teoría con la práctica a través del proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta las potencialidades de los contenidos.
- La pregunta seis está dirigida a buscar información sobre la preparación que posee el directivo para identificar cuál o cuáles cualidades laborales más afectadas en los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- La pregunta siete ofrece información acerca del trabajo metodológico que desarrollan los directivos en función de la preparación de los maestros para el tratamiento a la formación laboral mediante el

aprovechamiento de las potencialidades del proceso de enseñanza aprendizaje, con énfasis en la motivación hacia lo laboral.

- La pregunta ocho ofrece los resultados sobre el aprendizaje de los estudiantes en los contenidos.
- La pregunta nueve está dirigida a buscar acciones de carácter metodológico, administrativas, de superación e investigación que permitan disminuir las insuficiencias encontradas en la preparación de los maestros.

ANEXO 4

Guía de observación.

Objetivo. Comprobar a través de los indicadores que se determinan la preparación de los maestros para el tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde el proceso de enseñanza aprendizaje.

Aspectos a observar:

- 1- Preparación de los maestros para dar tratamiento al desarrollo de la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 2- Trabajo encaminado a profesionalizar los contenidos a partir de las particularidades del contexto.
- 3- Métodos y vías que se emplean para estimular la motivación hacia lo laboral y la actividad creativa de los estudiantes desde los contenidos.
- 4- Uso de tareas docentes con enfoque laboral.
- 5- Manifestación de cualidades laborales de la personalidad por parte de los estudiantes con necesidades educativas especiales durante la realización de las actividades.

Orientaciones metodológicas para la aplicación de la guía de observación:

- El aspecto uno a observar ofrece información sobre la preparación metodológica que poseen los maestros para desarrollar la formación laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales desde el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El aspecto dos a observar permite reconocer el nivel de profesionalización de los contenidos a partir de las profesiones y oficios propios del contexto donde se encuentra enclavada la escuela.
- El aspecto tres a observar ofrece información sobre acciones de carácter metodológico para desarrollar la formación laboral de los estudiantes desde el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El aspecto cuatro a observar ofrece información sobre las vías y métodos que emplea el maestro para aprovechar las potencialidades del proceso de enseñanza aprendizaje en función de motivar hacia lo laboral a los estudiantes.
- El aspecto cinco a observar está dirigido a constatar la manifestación de cualidades laborales de la personalidad por parte de los estudiantes durante la realización de las tareas que se les orientan, para identificar las más afectadas.